

REVISTA

Economía & Administración



**MIRADA
FEN**



Abril de 2017 - N°168

Colaboran:

Manuel Agosin y Jorge Marshall:
El sector informal en Chile

Alejandro Alarcón:
**La informalidad en los servicios
financieros**

Bernardita Silva:
**Comercio ilegal: riesgos e
implicancias**

Lorena Flores y Cristóbal Huneus:
**La informalidad laboral: los
cambios en el Siglo XXI**

Michel Jorrat:
Informalidad y evasión tributaria

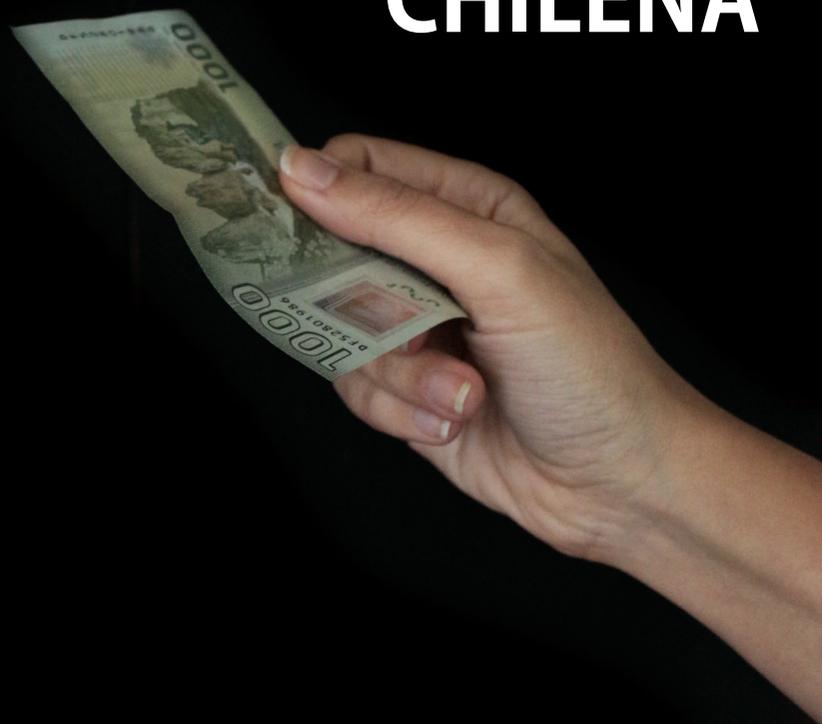
Rodrigo Krell:
**Formalidad e informalidad en los
emprendimientos**

Entrevista
**Mario Marcel, presidente del
Banco Central**

Además Escriben:
Roberto Álvarez, Álvaro García, Pedro Hidalgo.

ESPECIAL

INFORMALIDAD EN LA ECONOMÍA CHILENA



DIPLOMAS Y CURSOS UNEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Impulsamos tu carrera a un nuevo nivel



ADMISIÓN Y MATRÍCULA

Diagonal Paraguay 257, Torre 26 P9 Of. 903

Contacto@unegocios.cl

DIPLOMADOS:

+562 29783623 +562 29772127 +562 29772204

CURSOS: (56) 22 9781982

WHATSAPP: +56944437524

unegocios.uchile.cl

Contenidos

Entrevista

Mario Marcel, presidente del Banco Central: "La economía retomará tasas de expansión en ascenso" 6

La informalidad en la economía chilena

Manuel Agosin y Jorge Marshall: Introducción: El sector informal en Chile 10

Alejandro Alarcón: La informalidad en los servicios financieros 12

Bernardita Silva: Comercio ilegal: riesgos e implicancias 16

Lorena Flores y Cristóbal Huneeus: La informalidad laboral: los cambios en el Siglo XXI 22

Michel Jorrat: Informalidad y evasión tributaria 26

Rodrigo Krell: Formalidad e informalidad en los emprendimientos 30

Productividad

Roberto Álvarez y Álvaro García: Productividad en Chile: ¿Por qué se ha estancado? 34

Marketing

Pedro Hidalgo: Olvídense del ciclo de vida del producto y focalícese en el ciclo de vida del cliente 38

Noticias FEN UCHILE 40



6

Entrevista Mario Marcel

El presidente del Banco Central profundiza en las últimas medidas adoptadas y el curso de la economía.



10

Especial: Informalidad en la economía chilena

El fenómeno analizado desde las áreas de las finanzas, trabajo, tributaria, emprendimiento y comercio.



38

Cómo agregar valor a la empresa invirtiendo en el cuidado de los clientes

Director Comité Editorial

Pedro Hidalgo

Comité Editorial

Manuel Agosin
Jorge Marshall
Sergio Micco
Andrés Montero
Gonzalo Sanhueza
Gabriela Undurraga
Manuel Vargas

Representante Legal

Ennio Vivaldi

Director Responsable

Manuel Agosin

Suscripciones

Tél: 22 - 978 3986
22- 978 3987

Edición Periodística

Macarena Bravo
Susana Numhauser Fux

Dirección

Edificio Corporativo
Diagonal Paraguay 205
4to piso
www.fen.uchile.cl

Diseño, Ilustración, Diagramación

Carolina Muñoz Pincheira
Oficina de Comunicaciones
FEN UCHILE

Impresión

Prestserv Impresores

Editorial

Celebrando un Año

Con este número, MIRADA-FEN está cumpliendo un año desde su lanzamiento. Nos propusimos contribuir con proposiciones que colocaran en la mesa de discusión temas de país que tienen impacto tanto en el mundo empresarial privado como en políticas públicas. Tratamos de dar a conocer esos temas desde distintos puntos de vista, con el fin de que las Miradas colaboren a generar discusión y a formar opinión.

En el primer número tratamos los desafíos de Chile después del Superciclo. Analizamos la industria del cobre y los desafíos después del boom de los commodities. Sin duda que el camino del desarrollo, del crecimiento, de generar mayores oportunidades y de igualdad, requiere diversificar la economía, crear valor y descomoditizar. Ésta es una tarea que Chile y los países de la región han ido postergando por décadas.

En el segundo número, en línea con lo anterior, exploramos algunos de los sectores emergentes para la diversificación productiva. Sin duda que Chile, al igual que otras economías que lograron el desarrollo, incluso sin tener el beneficio de poseer commodities, debe especializarse en atraer clientes para vender servicios y exportar servicios. Analizamos temas como el turismo, la industria de la hospitalidad y el retail. Los servicios debieran constituir un eje del desarrollo económico.

En el tercer número analizamos Chile en el contexto latinoamericano y problemáticas que serán parte de la coyuntura actual y futura como son las pensiones, el agua, la integración con otras economías y políticas que tienen que ver con la inmigración. Estos temas tienen impacto en sí mismos pero seguramente también en el mercado laboral, los impuestos, educación, en la necesidad de aumentar la productividad y el crecimiento económico para generar mejor calidad de vida y mejores pensiones, por ejemplo.

En esta edición, hemos querido analizar el impacto de la informalidad en sus distintos ámbitos. Presentar la informalidad en el mercado laboral, en el comercio, en el tributario, en el emprendimiento y en el mercado financiero. Observamos que la informalidad en todos estos aspectos se retroalimenta, haciendo más informal el sistema. El comercio es una gran fuente de trabajo informal; depende de organizaciones empresariales piratas fuera de la formalidad, que no pagan impuestos, que están ajenas al derecho de los consumidores y donde los “comerciantes” están satisfechos con su estructura laboral y con los ingresos que reciben. Seguramente ellos, como “trabajadores independientes”, no cotizan y son parte de la informalidad del mercado laboral analizado, donde el pago de cotizaciones considerado en la

reforma laboral del 2008 se ha postergado para el 2018. Además, es posible que ellos no tengan ningún incentivo para cotizar en el sistema de pensiones, constituyéndose en una carga para el pilar solidario, a pesar de que reconocen que no cambiarían su actividad comercial informal por un trabajo formal a no ser que tuvieran un sueldo mayor a 500 o 700 mil pesos, lo que da información sobre sus ingresos actuales. Ellos no pagan IVA ni otros impuestos. Adicionalmente, vemos que la gran mayoría de los trabajadores informales no están bancarizados, por lo que son clientes en el mercado financiero informal. Hoy, además, una parte de los inmigrantes forman parte del mercado informal.

¿Cómo solucionar este problema de la informalidad si ésta tiene beneficios para quien la ejerce, como lo señalan los distintos artículos? Sin duda, dando la oportunidad de trabajos de calidad, mejor remunerados y estables. De posibilidades de emprender, invertir e innovar con una visión de estabilidad de largo plazo. Pero eso no se logra con una economía que crece a un 1,5 % y no despegas, y donde los niveles de productividad son muy bajos, como se señala en el artículo que aquí presentamos. Los resultados de la Comisión sobre el tema señalan el diagnóstico, pero queda por clarificar las causas y soluciones. Asimismo, cuando analizamos el último Informe de Competitividad Mundial del 2016 del IMD, en el cual nosotros colaboramos con el informe sobre Chile, vemos que cuando se analiza la “eficiencia en los negocios”, una de las debilidades está en la productividad, donde ocupamos el lugar 57 entre 61 economías analizadas.

Sin duda que es necesario un acuerdo público-privado de desarrollo de largo plazo que descomodite la economía, potencie la innovación pública y privada, mejore la calidad de la educación y la haga competitiva globalmente, y atraiga inversión extranjera para crear más empresas, más fuentes laborales formales de calidad y se obtengan más oportunidades reales para la población, de tal manera que el país, alguna vez, alcance niveles de desarrollo.



Pedro Hidalgo
Académico
Departamento de Administración
Facultad de Economía y Negocios
Universidad de Chile

PREPÁRATE PARA LA GALA **FEN ALUMNI** Junio 2017



Donde acompañaremos a los premiados del
Círculo de Honor 2016

Mario Marcel, presidente del Banco Central:

**“LA
ECONOMÍA
RETOMARÁ
TASAS DE
EXPANSIÓN
EN ASCENSO”**

6

El destacado ex alumno FEN repasa los factores que permiten mejorar la proyección de la economía, y recuerda su paso por la universidad con una mezcla de sentimientos por la época que le tocó vivir.

¿Cómo recuerda sus estudios en la Universidad de Chile y la marca que le dejó?

Respecto de mis años en la FEN tengo sentimientos encontrados. Por un lado, fue donde descubrí mi vocación como economista y conocí a grandes maestros que me iniciaron en temas que he seguido hasta el día de hoy. También participé de una comunidad muy activa de estudiantes y ayudantes de cátedra. Por otro lado, es un periodo que estuvo muy marcado por la realidad de la dictadura, donde había temor y se corrían riesgos concretos al expresar las ideas. Más aún, a finales de los 70 y comienzos de los 80 había una disputa ideológica muy fuerte en torno a la economía, lo que significó que hubiera profesores exonerados, se cambiaran los contenidos de los cursos y la malla curricular. Yo tuve suerte porque desde mi segundo año en la Facultad comencé a trabajar en Cieplan, lo que me daba acceso a otras visiones, pero de todos modos fueron años difíciles.

En la FEN se reúne desde hace bastante tiempo el Grupo de Política Monetaria, que es una especie de Consejo del BC en la sombra. ¿Usted cree que un grupo de esta naturaleza contribuye al análisis y al conocimiento de la política monetaria?

Cualquier instancia que permita mejorar el conocimiento y entendimiento del público general sobre la política monetaria y el quehacer del Banco Central es bienvenido. El GPM es un grupo que ha permanecido por varios años y donde han participado destacados economistas. Su opinión es respetable y sin duda una contribución.

En marzo, el BC rebajó la tasa de política monetaria a 3,0%. ¿Usted cree que la medida va a contribuir a la recuperación de la economía chilena y en qué plazo?

En la RPM de marzo redujimos la TPM en 25 puntos base, completando un descenso de 50 puntos base en el primer trimestre de 2017. Éste era un aumento del impulso monetario que ya habíamos anunciado a fines del año 2016. La diferencia es que los datos que conocimos en los últimos meses, que mostraron una inflación en línea con lo previsto, pero con una economía más débil, nos hicieron adelantar estos recortes.

En el escenario base del IPoM de marzo, recortamos el rango

de crecimiento para este año de 1,5-2,5% que teníamos en diciembre, a 1-2%. Para el próximo año, consideramos un rango de entre 2,25 y 3,25%. Estas proyecciones implican que la economía retomará un mayor ritmo de crecimiento después de dos trimestres muy débiles entre fines de 2016 y comienzos de 2017. Ya para el segundo trimestre que recién parte y el resto del año, la economía retomará tasas de expansión en ascenso. Una de las razones que harán que la economía crezca más es una política monetaria más expansiva pero también incidirán una mejora en las condiciones externas y la desaparición de factores idiosincráticos que han retrasado el crecimiento, como la huelga de La Escondida.

¿Cree usted que podría haber un nuevo recorte?

En el escenario base del IPoM que acabamos de presentar, consideramos como supuesto de trabajo una trayectoria similar a la que se deduce de los precios de los activos financieros en los diez días previos al cierre estadístico. ¿Qué significa esto? Estos precios suponen que la TPM tendrá un recorte de 25 puntos base relativamente pronto y se quedará en ese nivel durante un tiempo. Ahora, es importante recalcar que es un supuesto de trabajo, no un compromiso. Si las circunstancias cambian, ya sea porque se requiere una TPM más baja o porque no es necesario otro recorte, el Consejo se adapta.

¿Cómo evalúa la reciente alza de tasa de política monetaria en Estados Unidos? ¿Tendrá efectos en Chile?

En primer lugar, por definición, Chile es una economía pequeña y abierta, por lo que nos es imposible aislarnos de lo que sucede en el mundo. En ese sentido, lo que suceda con la política monetaria en el mundo importa para nosotros. Ahora, lo importante es que el esquema de políticas macro chileno nos permite amortiguar los efectos del escenario externo y manejar con total independencia nuestras políticas. Dicho lo anterior, el alza de tasas en Estados Unidos es un hecho que mantiene la atención de todo el mundo, por la significancia de la economía estadounidense. En general, el proceso de alza de la Fed ha sido bastante anunciado, muy pausado y que a esta altura no puede sorprender a nadie, no sólo por la comunicación que la Fed ha hecho del mismo, sino porque los mismos datos de



la economía estadounidense hacen evidente la necesidad de retirar el estímulo. Esto último es importante porque el alza de tasas viene a ser la respuesta a una buena noticia y esa buena noticia es que Estados Unidos está creciendo más y se recupera de la crisis del 2008/2009. No responde a un sobrecalentamiento de la economía, ni a una presión inflacionaria. Por lo mismo, es tan pausado. Además, las condiciones financieras globales siguen siendo muy favorables desde un punto de vista histórico. Tampoco se debe olvidar que los bancos centrales de Europa y Japón siguen con políticas extraordinariamente expansivas. En todo caso, siempre hay dudas por los efectos que puede traer un aumento de tasas en EE.UU., porque en el pasado han sido procesos complejos. En un recuadro del último IPoM revisamos ese tema, mostrando las diferencias que existen hoy respecto de lo vivido en episodios previos, tanto porque nosotros estamos mejor preparados, como porque el proceso en EE.UU. es distinto.

En el último IPoM se pronosticaba un repunte para la economía chilena en 2017. ¿Sigue esto en pie?

Sí. Sigue en pie. Nuestras proyecciones indican que a partir del segundo trimestre del 2017, la economía debería ganar dinamismo. Un desempeño más claramente favorable debería verse hacia la última parte del año y el 2018. De hecho, en nuestro escenario base de proyección, la brecha de actividad se comienza a cerrar, lentamente, en el segundo semestre de este año. Ahora, como siempre, hay riesgos importantes. Por un lado, el mundo ha ido algo mejor que lo esperado, pero siguen existiendo riesgos significativos. Los temas político-económicos han cobrado bastante relevancia. En Europa hay varios procesos electorarios en curso, está el Brexit y las discusiones sobre proteccionismo. Se suma la incertidumbre sobre la política fiscal en EE.UU. que apunta a todas las direcciones, desde que se concrete o no un paquete de estímulo, cómo afectará al crecimiento, a la inflación

y a las tasas de la Fed. Internamente, llevamos un prolongado período de bajo crecimiento que la economía ha logrado manejar sin grandes contratiempos. De hecho, los indicadores de endeudamiento y pago no se han deteriorado, tampoco ha aumentado significativamente el desempleo. Pero los límites para sostener esto no son infinitos. En algún momento, puede darse un deterioro mayor, ya sea porque cíclicamente la economía se deteriora o ya sea porque los agentes deben ajustar sus decisiones de gasto ante una economía que no logra recuperar un mayor crecimiento. Por supuesto, también hay riesgos positivos. Ya sea porque el mundo nos ayuda más de lo que pensamos hoy o porque la economía nacional se recupera más rápido. Esto último, basado en que hoy no existen factores que impidan un mayor crecimiento y un escenario en que la inversión o las confianzas mejoran podría derivar en una recuperación más acelerada de la actividad.

Nos gustaría que el Ipom se presente en la FEN a partir de su segunda edición este año. ¿Podemos comprometerlo para que así sea?

Por supuesto. Es nuestro interés que una vez que el Informe sea expuesto en el Senado, éste sea divulgado de la manera más amplia posible entre los especialistas y la población en general. Por esta razón, en los últimos dos Informes hemos intensificado nuestras salidas para presentarlo en regiones. El IPoM de marzo se ha presentado en seis ciudades de Chile, además de Santiago, en un lapso no superior a cuatro días. Nos encantaría poder presentar el Informe de junio en la FEN, tanto por la calidad de su comunidad académica como por su capacidad para convocar a distintos sectores.

SI NO ES SUSTENTABLE NO ES NEGOCIO



HUB Sustentabilidad es una plataforma de análisis, debate y difusión de las temáticas relativas al desarrollo de los negocios sustentables en nuestro país, considerando factores sociales, ambientales y económicos.

Síguenos:



Inscríbete en nuestro newsletter semanal
contactohub@pulso.cl



[@hubsustentable](https://twitter.com/hubsustentable)



hubsustentabilidad.com



Participa de nuestras actividades
contactohub@pulso.cl



Especial semanal en PULSO

HUB Sustentabilidad es una iniciativa de:



EL SECTOR INFORMAL EN CHILE



• Manuel Agosin y Jorge Marshall

Sin duda, el avance del sector formal en las economías es un indicador del desarrollo de los países. Las oportunidades de crecimiento de las empresas, de aumentos de productividad e ingreso para los factores de producción, y de formación profesional para los trabajadores, se concentran en este sector.

Precisamente, la teoría del desarrollo -que emergió a mediados del siglo pasado- anticipa que los países subdesarrollados experimentan un proceso de transformación a través del movimiento de las empresas y los trabajadores desde el sector informal, caracterizado por una baja productividad, hacia las actividades modernas de la economía, que alcanzan mayores niveles de productividad e ingreso.

Sin embargo, la experiencia del desarrollo muestra que este proceso de transformación es complejo, en el sentido que son muchas las variables que intervienen en la decisión de las empresas y de las personas para permanecer en el sector informal, las cuales presentan una alta interdependencia. Por esta

razón, los avances tienden a ser lentos, no son lineales y están expuestos a retrocesos.

Un primer conjunto de estas variables está vinculado a la acción del Estado, especialmente asimetría en la burocracia y en la regulación de ambos sectores. En algunos casos, la actividad informal se explica por una regulación excesiva, muy compleja, con impuestos altos, o afectada por la corrupción. Pero también hay situaciones en que la informalidad obedece a una regulación insuficiente o muy laxa.

Un segundo conjunto de variables operan por el lado de la oferta, donde se observan cadenas de abastecimiento, producción y comercialización enteramente desconectadas entre ambos sectores, lo que está acompañado de escalas de producción y productividad muy bajas en la economía informal, impidiendo a las empresas salir de dicho sector. Asociado a este fenómeno está la débil capacidad de gestión en las empresas informales y el limitado acceso al financiamiento.

Un tercer grupo de factores actúa en la demanda por los

productos del sector informal, donde son relevantes el bajo ingreso de los hogares, la disposición de los consumidores a adquirir productos de baja calidad y sin garantías, la baja aceptación de las normas tributarias y de pago y las asimetrías de información en los mercados.

Así, las empresas y los trabajadores en cada uno de estos sectores operan en contextos y en mercados completamente diferentes, con poca conexión entre ellos, por lo que es poco frecuente que empresas informales pasen a ser formales. Sin embargo, la absorción de los trabajadores que provienen de la informalidad y su incorporación a actividades de mayor productividad ayuda a reducir -poco a poco- el sector informal de la economía y a favorecer nuestro desarrollo.

Este número de Mirada FEN está orientado a revisar la situación actual de la informalidad en Chile desde diferentes puntos de vista. El propósito es evaluar el avance de la formalidad en los años recientes, indicando los factores que favorecen y los que retrasan este proceso. Al mismo tiempo, revisar las políticas que podrían acelerar la transformación y el crecimiento.

En el primer artículo, Alejandro Alarcón analiza la informalidad en los servicios financieros, la que estaría vinculada a las deficiencias en la regulación y supervisión del sector financiero, ya sea por los excesos de regulación como la falta de ella. Esta situación genera costos sociales significativos, especialmente en sectores de más bajos ingresos.

El artículo de Bernardita Silva aborda la situación del comercio informal, identificando los riesgos y las implicancias de esta realidad. Destaca que se trata de un fenómeno que tiene múltiples aristas, por lo que genera una persistencia difícil de revertir. Además, encuentra evidencia que asocia el comercio no autorizado con diversos delitos, victimización en locales establecidos y sensación de inseguridad ciudadana. Adicionalmente, destaca el efecto de este comercio en los ingresos por recaudación impositiva.

El trabajo de Lorena Flores y Cristóbal Huneeus ilustra acerca de las tendencias de la informalidad en el mercado del trabajo en lo que va del siglo XXI. Se destaca que la formalidad ha aumentado en un 6% entre los años 2000 y 2015, pero que este último año

hay un 28,4% de la fuerza de trabajo que sigue siendo informal. Los autores señalan que el camino para alcanzar la formalización de los trabajadores chilenos requiere una estrategia múltiple.

El artículo de Michel Jorratt analiza la informalidad desde la perspectiva de la evasión tributaria del IVA, donde detecta que, hasta 2007, el país estaba en una senda de reducción sistemática de la evasión, pero que la contracción económica revirtió, resultando en un incremento persistente que recién en 2014 logró retomar la senda de reducción de la evasión.

El trabajo de Rodrigo Krell analiza la informalidad desde la perspectiva del emprendimiento. Destaca que los emprendimientos informales son muy diferentes a los formales, por lo que difícilmente pueden considerarse como una etapa en la transición hacia la formalidad. Se trata de un sector de baja productividad, donde predomina la motivación de necesidad o supervivencia. Así, el emprendimiento informal sería la consecuencia de la falta de oportunidades para algunos sectores de la sociedad.

De esta manera, el sector informal en la economía chilena se aborda desde una mirada amplia que considera los ámbitos más importantes de esta realidad, aportando datos y análisis que facilitan la comprensión del desafío que tiene el país, y contribuyen a delinear políticas y medidas concretas para que la transformación productiva nos acerque al desarrollo.

SOBRE LOS AUTORES

Manuel Agosin

Ph.D. en Economía, Columbia University
Master of Arts en Economía, Columbia University
Decano FEN, Universidad de Chile

Jorge Marshall

Ph. D. en Economía, Universidad de Harvard
Master of Arts en Economía, Universidad de Harvard
Ingeniero Comercial, Universidad de Chile

La Informalidad en los Servicios Financieros



• Alejandro Alarcón

Introducción

El tema de la informalidad cruza varios sectores de la economía chilena. En este capítulo desarrollaré lo que, a mi juicio, constituyen las principales causas de la informalidad en el sector servicios financieros, sus efectos, y principalmente, el impacto en amplios sectores de la población, ya sean personas, familias o empresas.

Este trabajo explorará tanto el exceso de regulación como la falta de ella, y cómo esas diferencias en una regulación que podríamos llamar óptima, acarrea efectos sobre los sectores de más bajos ingresos del país, sobre las empresas pequeñas y medianas, y cómo el riesgo moral, descontrolado, afecta la reputación general del sistema financiero.

El sistema financiero, en los últimos 25 años, experimentó enormes reformas, que han incidido en la ponderación que tiene en el cálculo del Producto Interno Bruto (PIB) del país.

Así, una economía que tuvo por muchos años como principales sectores al minero y al industrial, fue cediendo en ponderación hacia servicios en general y servicios financieros en particular. Es evidente que no se pueden medir exactamente los efectos económicos, pero también lo es que en ambos casos existen fallas de mercado, que se alejan de soluciones competitivas en un caso por inexistencia de determinación de precios por fijaciones u otros esquemas que producen efectos similares y en el otro por la existencia de asimetrías de información que conducen a problemas de riesgo moral.

Exceso de regulación y costos sociales

George Akerlof ganó el Premio Nobel de Economía por su decisiva contribución a la explicación de cómo las asimetrías de información alejan las transacciones en los mercados, y particularmente en los mercados financieros, de soluciones eficientes y competitivas.

Hay un problema de riesgo moral cuando una parte del mercado tiene información incompleta, por lo que no puede observar algunas decisiones que se están tomando en otra parte de ese mismo mercado. Dicho de otra manera, el problema de

riesgo moral se presenta cuando un operador del mercado cuenta con más información que el resto, y muchas veces toma decisiones que involucran el bienestar del resto. Ésta es una de las razones de por qué existe la regulación y supervisión bancaria, la que busca evitar que estas asimetrías de información se produzcan.

A fines de 2008, cuando se produjo la gran crisis financiera en EE.UU. que condujo a la caída de Lehman Brothers, el Congreso de ese país aprobó, dos años después, la Ley Dodd-Frank, que buscó proveer respuestas apropiadas a los excesos financieros que condujeron a EE.UU. a la peor depresión conocida desde los años 30.

La primera interpretación de ese cuerpo legal fue que se intentaba aumentar el número de controles, sobre todo aquellos que regulaban los contratos de instrumentos derivados que habían estado en el ojo del huracán financiero.

Sin embargo, una revisión más cuidadosa de dicha pieza de legislación lleva a la conclusión que un elemento central de ella apunta a extender el perímetro supervisorio a agentes no bancarios que realizan negocios financieros, de manera de igualar, en forma homogénea, los requerimientos normativos que se aplican a las instituciones bancarias.

Recientemente hemos observado una gran cantidad de escándalos financieros de agentes no bancarios que claramente captan recursos del público, que realizan funciones bancarias, y donde no está claro cuál es la jurisdicción de su supervisión y controles ni quién responde por la fe pública de aquellos que han visto comprometidos sus ahorros.

Llama la atención que las autoridades regulatorias y supervisorias ni siquiera hayan mencionado este grave problema que afecta a la sociedad, a la fe pública y a la confianza en el sistema financiero.

Creo que es hora de que, en una verdadera modernización de la Ley General de Bancos, esta situación sea considerada para que la regulación y supervisión del sistema financiero se realice de acuerdo a las funciones que las entidades realizan, sean o no bancarias, de manera de terminar con los abusos que hemos observado en los últimos meses en Chile.

En los últimos 5 años se ha producido un enorme proceso de desbancarización. Casi 5 millones de chilenos han dejado de ser

clientes de los bancos, después del avance que había tenido en esta dimensión el país en los años inmediatamente anteriores. Las leyes y normas emitidas en ese periodo, con el seductor rótulo de protección a los clientes de la banca, terminaron por provocar un retroceso mayúsculo.

Ciertamente, la banca es la que ha desarrollado los medios de pago, pero sabemos también que el retail ha incorporado franjas importantes de clientes que utilizan tarjetas de plástico. Necesitamos que ese acceso se masifique porque hoy, algunos chilenos no tienen ni tarjeta de crédito ni de débito, ni tienen acceso a crédito, pero todos tienen celulares. Existe una gran oportunidad para que las personas puedan pagar desde cualquier lugar, a cualquier hora, cualquier día del año.

Si reforzamos el uso del teléfono móvil como medio de pago, si existen métodos de verificación seguros, eficientes y fáciles de incorporar, como la biometría, claramente debería ser el medio de pago más utilizado. Se podrá usar para realizar transacciones y comprar bienes y servicios, incluso más allá de las fronteras del país, y recibir a su vez, en forma segura, pagos por ventas, transferencias, y también, ciertamente, prestaciones sociales.

Subregulación Financiera, las nuevas amenazas

Durante más de 25 años he trabajado en el mercado de capitales, y particularmente, en una serie de reformas que, desde la década de los años '90, contribuyeron decisivamente para que el sector de servicios financieros se convirtiera en uno de los más importantes dentro de los distintos componentes del Producto Interno Bruto (PIB), y desde luego, aportara a la creación de empleos productivos, y por ende bien remunerados, en nuestra economía.

Este crecimiento se explica no solo por la gestión del sector privado sino que también por las reformas estructurales que acometieron distintas administraciones que gobernaron Chile y, lo más importante, contaron con el apoyo transversal de las bancadas del Senado y de la Cámara de Diputados.

Lamentablemente, en los últimos años ese proceso se detuvo

Ello provocó que nuestra antigua supervisión y regulación financiera, que reside básicamente en el seguimiento por entidades y no por funciones que aquellas realizan, quedara descolocada, como lo ha estado mostrando el descubrimiento de una serie de estafas que han afectado a miles de chilenos, y peor aún, han venido a horadar, en general, la fe pública.

Recientemente, en forma transversal y correcta, una Comisión de la Cámara de Diputados emitió un certero informe criticando

el rol de las superintendencias de Bancos y de Valores. El reporte enjuicia la pasividad de aquellas entidades frente a la cuantía de los fraudes conocidos, el impacto en la fe pública por las llamadas estafas piramidales, y la excesiva confianza de aquellas autoridades regulatorias y supervisorias en el modo de fiscalización histórico, apegado a entidades y no a funciones.

Por tanto, cabe ahora que las autoridades ponderen la importancia de una actualización del sistema financiero, se construyan nuevos mecanismos de control, y se fortalezcan los castigos legales para aquellos que abusan de la fe pública, lo cual no reparará el daño ya causado pero permitirá mejorar nuestro mercado de capitales, hacerlo más eficiente y transparente y, a la vez, proteger a aquellos que buscan aportar al crecimiento de Chile con sus ahorros.

Conclusiones

Hemos revisado aquí las principales fuentes de la informalidad en el sector financiero.

Concluimos que una parte importante de la mejoría de esa falla de mercado, que tiene impacto sobre todo en sectores de más bajos ingresos, debe ser corregida con cambios en la regulación financiera.

No solo desregulación, como se ha explicado para el tema de la TMC, sino también la falta de una regulación que prevenga el uso de asimetrías de información que, a través del riesgo moral, han impactado en la fortaleza del mercado financiero, esto es, su reputación.

Esto es especialmente importante en los mercados globales de financiamiento, donde se encuentra el ahorro externo, base del proceso de financiamiento de la inversión y del crecimiento en nuestro país.

Ése es el desafío para los próximos años: devolver la fortaleza al mercado de capitales doméstico y, al mismo tiempo, mejorar el marco regulatorio para derrotar la informalidad.

SOBRE EL AUTOR



Alejandro Alarcón

Ph. D. © en Economía, Universidad de Rochester

Máster en Ciencias, Universidad de Chile
Economista, Universidad de Chile

Ex Gerente General, Asociación de Bancos de Chile

Qué Pasa si marchamos por la Alameda?



**Todo tiene
respuesta**

COMERCIO INFORMAL: RIESGOS E IMPLICANCIAS



• Bernardita Silva

Introducción

El comercio ambulante ilegal es una amenaza al orden público y una competencia desleal hacia los negocios formales. Junto con esto, hay que considerar la pérdida fiscal asociada, dado los enormes montos que se transan sin ningún tipo de pago de impuestos y los riesgos para el consumidor al adquirir productos de dudosa procedencia; en muchos casos perjudiciales para la salud y sin ningún tipo de garantías.

El contrabando y la piratería son los grandes proveedores de este tipo de “comercios”, los cuales han aumentado significativamente en los últimos años. Se han extendido fuertemente a las principales ciudades del país y convertido en una de las mayores preocupaciones de las cámaras de comercio regionales.

Pese a los altos riesgos y pérdidas que trae aparejado el comercio ilegal, éste no es un tema prioritario para las autoridades, como tampoco es un tema de preocupación para la ciudadanía, la cual, pese a saber muchas veces que es ilegal, sigue consumiendo en este canal informal.

En este contexto, surge el Observatorio del Comercio Ilícito de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, creado con el fin de dar a conocer esta problemática, concientizar a las autoridades al respecto y educar a la ciudadanía sobre la importancia del respeto a la propiedad intelectual y a los derechos de autor.

Contexto del Comercio Informal

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), durante muchos años los gobiernos y los economistas suponían que con la combinación adecuada de políticas económicas y de recursos, las economías pobres y tradicionales se transformarían en economías modernas dinámicas. En este proceso, se esperaba que el sector tradicional o informal desapareciera, en la medida en que el sector moderno o formal creciera y absorbiera mayor trabajo. Sin embargo, contrariamente a lo esperado, el sector informal y el empleo informal siguen siendo considerables (OIT: 2013).

De acuerdo con las definiciones establecidas por la OIT, para

entender el sector informal es preciso distinguir sector informal de empleo informal. El sector informal puede describirse en términos generales como un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. En tanto, el empleo informal abarca todas las situaciones en el empleo de los trabajadores.

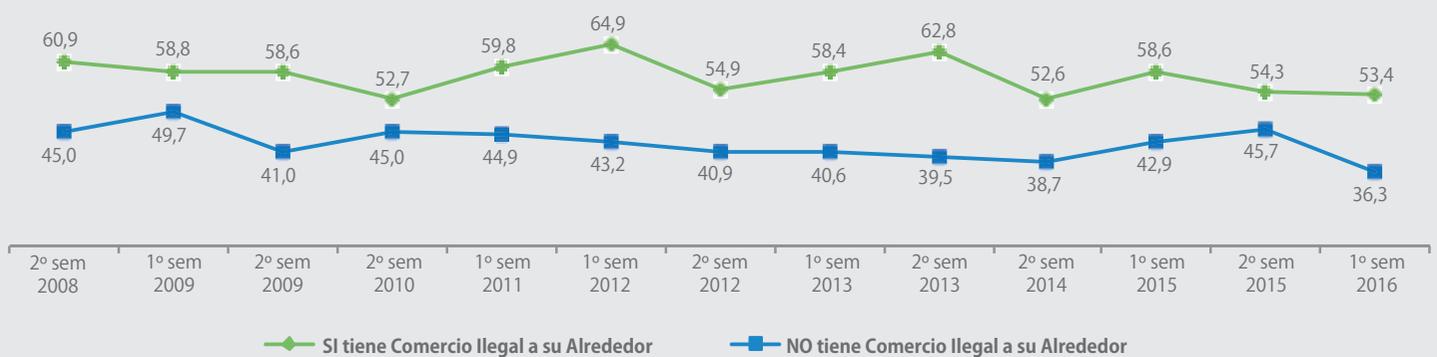
Portes y Haller, investigadores de la CEPAL, que describen la economía informal como “un fenómeno engañosamente sencillo y extraordinariamente complejo” (Portes y Haller, 2004:7), plantean un consenso sobre la definición del sector informal: “las acciones de los agentes económicos que no adhieren a las normas institucionales establecidas o a los que se niega su protección” (Feige, 1990:990 en Portes y Haller, 2004:10).

Estos agentes económicos que no adhieren a normas institucionales, como pueden ser los vendedores ambulantes ilegales, no cuentan con permiso municipal para ejercer su actividad, y son criticados y vistos como amenaza por aquellos que desde la economía formal cumplen las normas tributarias y administrativas que imponen los marcos regulatorios del país. Sin embargo, también desde un punto de vista alternativo, las actividades informales se consideran un signo de dinamismo empresario popular, descrito por Hart (1990, pág. 158) como “una instancia en que la gente retoma en sus propias manos parte del poder económico que trataron de negarle los agentes centralizados”.

Caracterización del Comercio Ambulante Ilegal

El 2014, la Cámara Nacional de Comercio (CNC) se adjudicó su primer Fondo Nacional de Seguridad Pública para realizar el “Estudio del Comercio Ambulante Ilegal en Santiago y sus Implicancias en la Seguridad Ciudadana”, que tuvo como objetivo general dimensionar el fenómeno del comercio ambulante no autorizado en 6 zonas urbanas del Gran Santiago, para posteriormente elaborar criterios orientados para la generación de políticas públicas que aborden esta problemática. Los 6 sectores estudiados fueron: Centro Histórico de Santiago, Estación Central/Terminal de buses, Barrio Meiggs, Providencia,

Tasa de Victimización del Comercio, Restaurantes y Hoteles



Fuente: 14ª Encuesta de Victimización del Comercio, Cámara Nacional de Comercio

polo comercial San Bernardo y Centro de La Florida. En cada uno de estos 6 sectores se encuestaron 80 vendedores ambulantes no autorizados, 250 compradores y 50 comerciantes establecidos de los alrededores.

Principales Conclusiones del Estudio

Los peligros y riesgos del comercio ilegal

Existe una alta correlación entre victimización del comercio y la existencia de comercio ambulante ilegal a su alrededor, siendo éste entonces un factor que afecta la seguridad ciudadana. El comercio ambulante ilegal hace más vulnerable el entorno donde está establecido y tanto comerciantes como residentes sufren las consecuencias de estas redes.

La Encuesta de Victimización del Comercio, realizada semestralmente por la Cámara Nacional de Comercio desde el año 2008 a la fecha, pone de manifiesto la alta frecuencia de faltas y delitos que se cometen en contra del comercio, así como los daños físicos, económicos y psicológicos que provocan esas acciones. Ésta se ha realizado históricamente en la Región Metropolitana, más las ciudades de Iquique, Antofagasta, Viña del Mar/Valparaíso, Concepción/ Talcahuano, Temuco y Puerto Montt.

Una de las conclusiones más relevantes que ha arrojado esta encuesta a lo largo de todas sus mediciones es que la victimización de aquellos establecimientos con comercio ilegal es mayor a la de aquellos sin este problema en las afueras de su establecimiento. La última encuesta, del primer semestre 2016, arrojó una tasa de victimización de 53,4% para aquellos con comercio ilegal a su alrededor, versus 36,3% para aquellos sin la problemática. Por su parte, la re victimización también aumenta al tener este tipo de comercios ambulantes alrededor.

Además de ser una amenaza al orden público, el comercio

ilegal produce una competencia desleal hacia los negocios formales que día a día trabajan por cumplir con todas las normativas existentes. No obstante, miran a los que se instalan en las calles sin cumplir ninguna norma. Lo anterior significa una relativización a la norma, lo que implica el riesgo de la tendencia a la ilegalidad, más que a la aceptación de la normativa. Éste el mayor riesgo que se enfrenta.

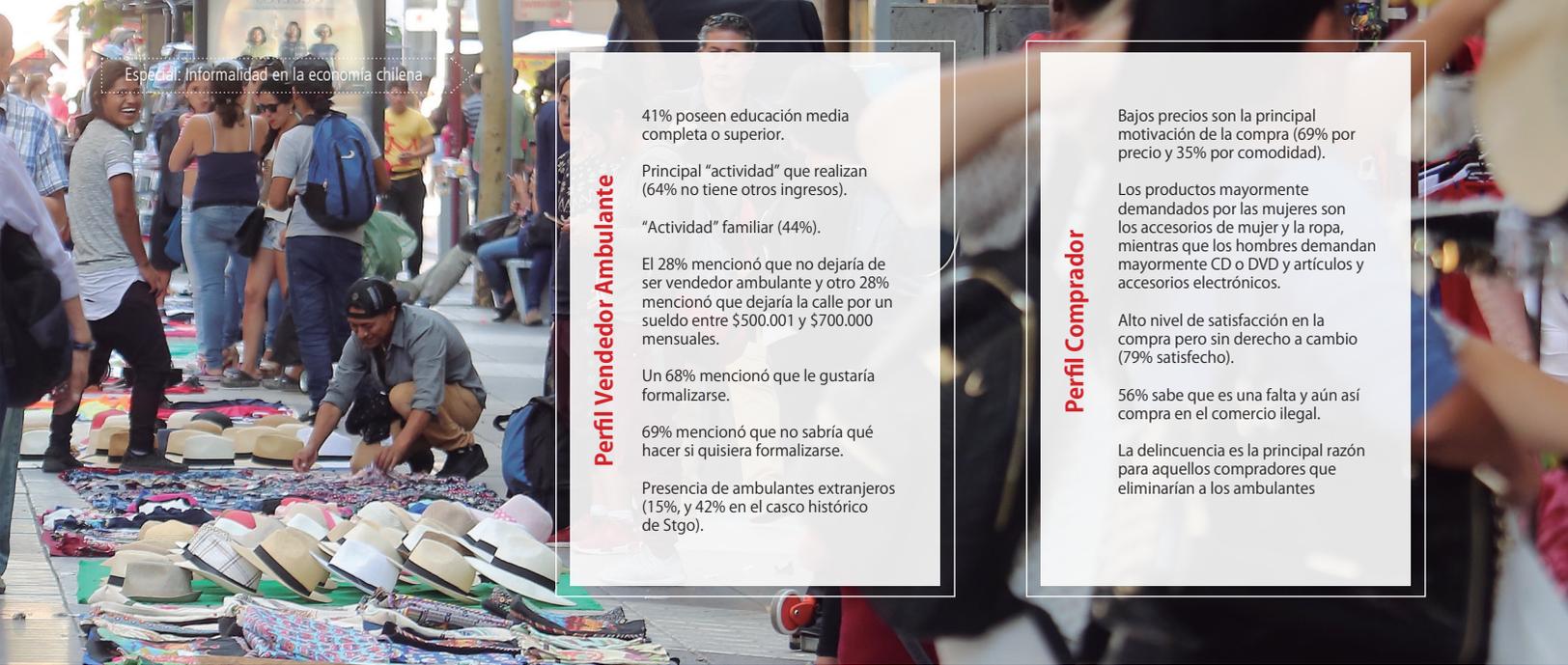
Junto con la ilegalidad de este tipo de comercio, enfrentamos también el problema de la piratería y el contrabando. La venta de productos piratas es un problema en nuestro país que ha venido aumentando considerablemente con los años.

A nivel mundial, según el último estudio de la OCDE, "Trade in Counterfeit and Pirated Goods" (2016), el contrabando y la piratería representaron el 2013 un 2,5% del comercio internacional, correspondiente a US\$ 461.000 millones. Este informe lo describe como "un fenómeno dinámico y global que afecta tanto al mercado primario como al secundario".

Los delitos contra la Propiedad Intelectual están relacionados al contrabando, falsificación y piratería, fenómenos que suelen ser tolerados por los consumidores, que no ven los riesgos asociados a la compra de artículos de cuestionable procedencia y que, en general, asocian el perjuicio sólo a las marcas afectadas y no a los efectos negativos que el producto puede provocar.

De ahí la importancia de lo que establece la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), que afirma que "el comercio de mercancías falsificadas puede ocasionar un aumento de los niveles de corrupción y un incremento de los presupuestos dedicados a seguridad ciudadana, puede poner en peligro la seguridad y la salud públicas, plantear problemas sociales y medioambientales y vulnerar el derecho penal o administrativo como en los casos de evasión fiscal y aduanera o de fraude".

Según el último Informe del Observatorio del Comercio Ilícito (ver recuadro), sobre la base de datos de Aduana y PDI, el 2015 fueron confiscadas en nuestras fronteras 2.864.976 unidades



Perfil Vendedor Ambulante

- 41% poseen educación media completa o superior.
- Principal "actividad" que realizan (64% no tiene otros ingresos).
- "Actividad" familiar (44%).
- El 28% mencionó que no dejaría de ser vendedor ambulante y otro 28% mencionó que dejaría la calle por un sueldo entre \$500.001 y \$700.000 mensuales.
- Un 68% mencionó que le gustaría formalizarse.
- 69% mencionó que no sabría qué hacer si quisiera formalizarse.
- Presencia de ambulantes extranjeros (15%, y 42% en el casco histórico de Stgo).

Perfil Comprador

- Bajos precios son la principal motivación de la compra (69% por precio y 35% por comodidad).
- Los productos mayormente demandados por las mujeres son los accesorios de mujer y la ropa, mientras que los hombres demandan mayormente CD o DVD y artículos y accesorios electrónicos.
- Alto nivel de satisfacción en la compra pero sin derecho a cambio (79% satisfecho).
- 56% sabe que es una falta y aún así compra en el comercio ilegal.
- La delincuencia es la principal razón para aquellos compradores que eliminarían a los ambulantes

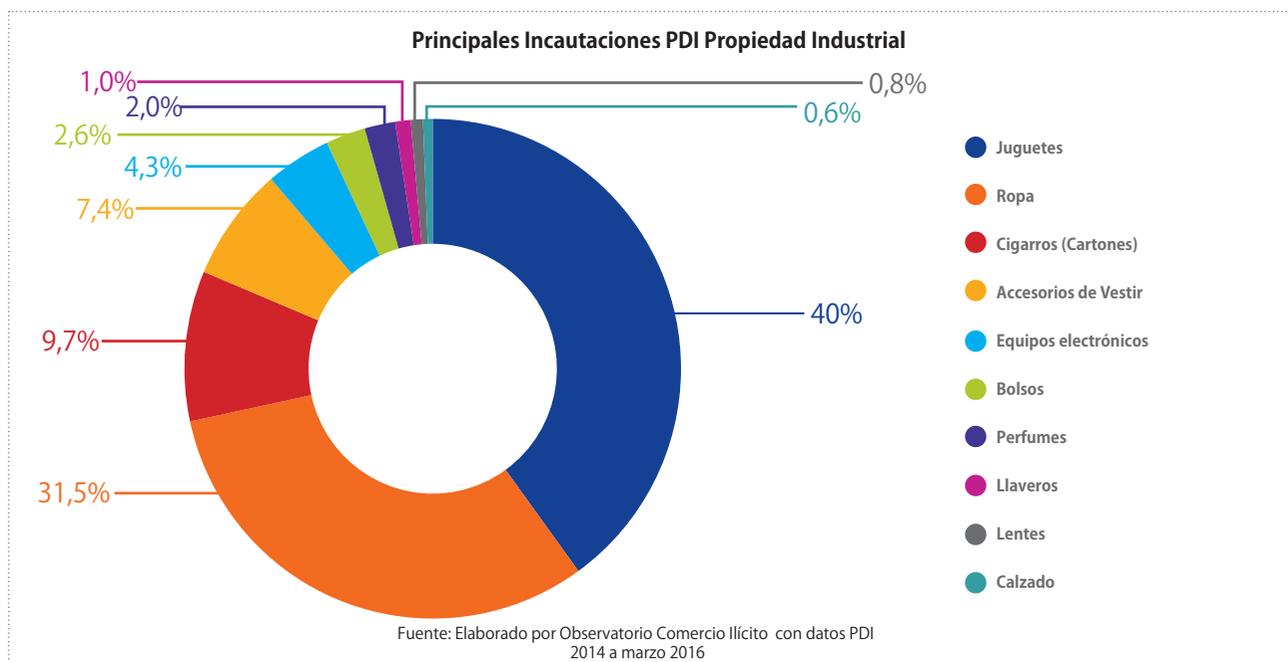
de productos falsificados, 34% más que el 2014, y equivalente a un valor comercial de US\$45.420.881, precio de retail de estas mercancías si hubieran sido originales. Este valor supera los US\$1.000 millones si consideramos que cerca de un 5% del universo de la mercancía que entra al país es revisado (afuera físico), y que no se incluye en esta estimación las falsificaciones que se producen internamente. Estamos entonces hablando de una pérdida fiscal que supera los US\$ 160 millones si se vendieran como originales, cifra que supera los US\$ 380 millones si agregamos el contrabando de cigarrillos.

Juguetes y Artículos Infantiles fueron los más confiscados por Aduana el 2015, seguidos por Vestuario. En cuanto al contrabando de cigarrillos, sólo en nuestras fronteras fueron decomisados el año pasado 5.165.485 cajetillas.

Ya en territorio nacional, la PDI el 2015 logró incautar

1.072.601 especies, de las cuales 470.891 atentaban contra la Propiedad Intelectual y 601.710 contra la Propiedad Industrial. Parte de estas especies vienen del exterior y lograron ingresar al país. Otra porción importante de estas falsificaciones son producidas dentro de Chile, sobre todo aquellas que atentan contra la Propiedad Intelectual, como es el caso de películas, libros y música. Las especies incautadas aumentaron un 102% en comparación con el 2014, lo que se debe en parte a la eficiencia de la PDI en la fiscalización, pero también a una mayor oferta de este tipo de productos dentro de nuestro país. Por su parte, durante el primer semestre de este año ya había 116.000 especies incautadas, donde el 71% corresponde a delitos de Propiedad Industrial, siendo juguetes y ropa los más incautados.

En cuanto a las incautaciones contra la Propiedad Intelectual, los DVD y CD de películas lideran la lista con 39,4% de





Sobre el Observatorio del Comercio Ilícito

El Observatorio del Comercio Ilícito nace como una iniciativa pionera en Chile, bajo el alero de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile. Su objetivo es educar y generar información relevante para la generación de políticas públicas destinadas a combatir todas las formas de comercio ilegal.

El Observatorio del Comercio Ilícito trabaja en alianza con instituciones que, desde su experticia, contribuyen a la detección de este delito: Aduanas, SII, PDI, Carabineros de Chile, Ministerio Público, Instituto Nacional de Propiedad Intelectual (INAPI) y la DIRECON.

Además, cuenta con un consejo consultivo asesor, conformado por actores relevantes en la discusión pública sobre piratería, propiedad intelectual y comercio ilícito.

Misión:

El Observatorio del Comercio Ilícito tiene como misión promover la reflexión en torno a la problemática del comercio ilegal y evidenciar los riesgos asociados a este. A través de acciones para conectar y movilizar al sector público y privado, busca generar conciencia del impacto negativo que el comercio ilícito tiene en nuestra sociedad. Por ende, el Observatorio fomenta una cultura de respeto a la propiedad intelectual, contribuyendo además, a las políticas y acciones para el combate del comercio ilícito.

las incautaciones, les siguen carátulas con un 27,6% (que corresponde a incautaciones de carátulas de películas, música o juegos pirateados que aún no contienen el CD en su interior); a continuación libros ocupa un 13,4% de las incautaciones, artículos de librería un 5,1% y música un 5,1%.

Las marcas son un activo país, el cual debemos respetar, y promover su uso adecuado para aumentar nuestro desarrollo. El estudio “Las Marcas en América Latina, impacto económico en cinco países de la región”, presentado por la Asociación Internacional de Marcas (INTA) y la Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual (ASIPI), en cooperación con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC) y el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI), da cuenta que en las cinco naciones estudiadas (Chile, Perú, Colombia, Panamá y México) las actividades económicas que registran y usan las marcas intensivamente generan 18,5 millones de puestos de trabajo y, en promedio, aportan el 15% del Producto Interno Bruto, el 15% de las exportaciones y el 26% de las importaciones. Además, los sectores intensivos en marcas pagan salarios más altos que el resto de la economía, lo que denota su mayor productividad.

Conclusión

Claramente, el comercio informal como fenómeno tiene distintas aristas. Por una parte, se le considera un signo de dinamismo empresarial popular pero, por otra, genera resistencia en aquellos que comercializan sus productos respetando los

marcos legales. Además, se ha asociado el comercio ambulante no autorizado con delitos de receptación, con la victimización en locales establecidos y con la sensación o percepción de inseguridad en el espacio público, que pudiera también incidir en un aumento de la victimización ciudadana. A esto se suma el daño al Estado que deja de recibir ingresos por recaudación impositiva, que podrían ser destinados a materias de alto impacto social, y prioritarias en la agenda pública.

El desarrollo de esta actividad ilícita, sostenida en el tiempo, tiene un efecto perjudicial en un amplio rango de industrias que van desde software, juguetes, ropa, artículos de lujo, cosméticos, hasta música, alimentos, tabaco y fármacos, entre otros.

El comercio ilícito es, por ende, un problema presente a escala global, que afecta desde dimensiones tanto económicas como sociales y del cual, como país y como región, tenemos que hacernos cargo.

SOBRE LA AUTORA



Bernardita Silva
Gerente de Estudios Cámara Nacional de Comercio
Directora del Observatorio del Comercio Ilícito de la CNC.
Máster en Recursos y Políticas Económicas, Universidad de Maine
Máster en Economía Financiera, Universidad de Maine



Tu educación es el primer paso **de tu progreso.**

BECAS SANTANDER

15 años. Más de 400 becas anuales para estudiar en el extranjero y que han ayudado al progreso de más de 2.700 alumnos.

**BECAS
SANTANDER**

Conoce más sobre
nuestras becas en www.santander.cl

 **Santander®**

Banco Santander Chile. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.sbf.cl

La Informalidad:

Los cambios del siglo XXI

22



• Lorena Flores y Cristóbal Huneeus

1. Introducción

Una de las barreras al desarrollo de Chile es el mercado laboral. Se observa que, en la actualidad, no todos pueden participar en él, menos aún si hablamos de trabajo decente, donde el trabajador está protegido frente a ciertos imprevistos, y donde trabajadores y trabajadoras puedan desarrollar sus habilidades y aprender. Con una tasa de participación menor a la de los países de la OECD, a Chile le queda un largo camino por recorrer para alcanzar la meta de una alta participación laboral.

La economía y el país ciertamente han cambiado desde el año 2000; su tamaño ha crecido en un 82%, es decir, un crecimiento promedio de 4,1%, y la pobreza ha caído de un 29,1% (año 2006) a un 11,7% (año 2015). Sin embargo, los avances en términos de formalidad de sus ocupados no han sido de la misma magnitud. Para muchos, la informalidad en el mercado del trabajo es una forma de vivir la vida (Banco Mundial 2007) independientemente de cómo se mida. La informalidad está asociada a la falta de protección, desde salud hasta derechos colectivos, y por eso la constante preocupación de los gobiernos y el desarrollo de nuevas políticas públicas para reducirla.

Existen diversas definiciones de la informalidad; algunos expertos combinan tamaño de empresa con pensiones y salud, otros, si la persona tiene contrato de trabajo, aunque, hoy en día, para muchos jueces en la justicia laboral chilena, si la persona firmó el contrato no es relevante, lo que importa es si hay habitualidad y dependencia. En esta nota se definirá formalidad según la cotización para pensiones. Esto significa que un trabajador asalariado que tiene contrato pero que responde que no está cotizando para pensiones, es informal de la misma forma que un trabajador por cuenta propia que paga sus impuestos pero no cotiza para pensiones. En esta definición, la formalidad está asociada con el ahorro para la vejez y, por lo tanto, con una protección adicional para esa etapa de la vida respecto a la protección mínima que otorga el Estado.

Como veremos en esta nota, la formalidad en Chile ha

aumentado en 6% entre los años 2000 y 2015, siendo éste aumento mayor en las mujeres que en los hombres. Sin embargo, un 28.4% de los que trabajan siguen siendo informales. A pesar de todos los avances que ha experimentado el país en los últimos 30 años, éste ha sido uno de los desafíos difíciles.

2. Los datos CASEN

Usamos los datos de la encuesta CASEN entre los años 2000 y 2015. La CASEN es una encuesta que en la década del 2000 se realizaba cada 3 años, y después tiene una periodicidad de cada dos años. Una de sus características más importante es que sigue un marco maestral comparable en el tiempo. Es la encuesta que usa el Estado para caracterizar a la población y, entre otras cosas, sirve para medir la pobreza y otros indicadores. Dado que analizaremos la formalidad del mercado laboral por vía de cotizaciones de pensiones, restringimos nuestro análisis a la población antes de la edad mínima para pensionarse, 60 años en el caso de las mujeres y 65 años en el caso de los hombres. Es decir, el análisis será para mujeres entre 18 y 59 años, y hombres entre 18 y 64 años de edad que estaban trabajando al momento de la encuesta.

Se debe tener en consideración que en la CASEN se producen cambios en el tiempo que son parte de su perfeccionamiento continuo. Para efectos de esta nota, la pregunta respecto a si la persona cotiza para pensiones sufrió un cambio a partir de la encuesta del año 2011¹. Esta modificación hay que considerarla a la luz de los cambios observados en los resultados.

3. Las tendencias

En el periodo 2000-2015, el 70,7% de los hombres cotizó para pensiones, mientras que el 67,7% de las mujeres lo hizo. En los hombres aumentó de un 68,6% a un 73,1% entre los años 2000 y 2015 (ver gráfico 1) y, en el caso de las mujeres, de un 66,0% a un 72,3%, respectivamente. Durante la crisis subprime, 2008-

¹ Entre los años 2000 y 2009 la pregunta en CASEN fue "Se encuentra cotizando en algún sistema previsional (sistema de pensiones)?", mientras que entre los años 2011 y 2015 fue "Cotiza durante el mes pasado en algún sistema previsional (sistema de pensiones)?".

2009, que afectó a gran parte del mundo, y en especial a la economía chilena, el porcentaje que cotiza para pensiones cayó 3,1 puntos en los hombres y 2,7 puntos en las mujeres. Después, este porcentaje se recuperó rápidamente, superando los niveles observados desde el año 2000. Existe una amplia evidencia en cuanto a que la formalidad de los mercados laborales es procíclica, es decir es más alta en periodos de crecimiento que en periodos de bajo crecimiento o recesiones².

La caída en la formalidad del mercado laboral, en el caso de Chile, durante la crisis del 2009, se produce principalmente en el grupo de trabajadores asalariados, como se observa en el gráfico 2. En el caso de los hombres, la tasa de formalidad cae de un 82,5% a un 78,5%, mientras que para las mujeres cae un poco más, llegando a un 77%. Esta misma caída no se observa en los trabajadores por cuenta propia (ver gráfico 3). El porcentaje que cotiza para pensiones sube de un 20% a un 23% en los hombres en el período analizado, y en las mujeres aumenta el grupo que cotiza para pensiones el año 2009 a 19%, para bajar

trabajadores del mercado laboral son asalariados (CASEN 2015), mientras que los trabajadores por cuenta propia son una proporción más pequeña del empleo, 17,4% pero les falta mucho para formalizar al 100% de estos trabajadores. Por lo tanto, los trabajadores asalariados no formales representan el 40% de los trabajadores que falta por formalizar, mientras que los trabajadores por cuenta propia no formales representan el 60% de los que falta por formalizar. La estrategia para formalizar a todos estos trabajadores debiera ser también diferente.

Cotizar el 10% de la remuneración es obligatorio para todos los trabajadores. En el caso de los trabajadores asalariados, es el empleador el que realiza el pago de las cotizaciones a nombre del trabajador. Como vimos en el gráfico 2, en situación de estrechez económica, los empleadores cotizan en una menor proporción. Esta caída es mayor en las empresas más pequeñas comparado con las empresas más grandes (ver gráfico 4). En el caso de los trabajadores por cuenta propia, deberían ser ellos mismos los que realicen la cotización, porque el beneficio de hacerlo es mayor

Gráfico 1: Todos los Trabajadores

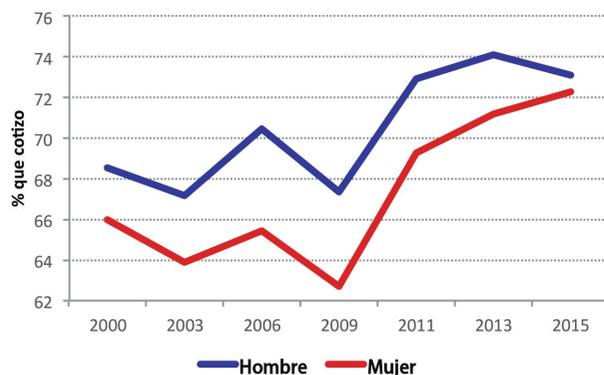
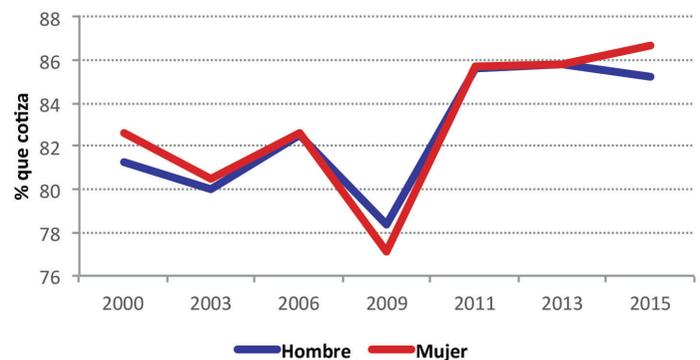


Gráfico 2: Trabajadores Asalariados



posteriormente. Este último grupo muestra un menor nivel de formalidad y más variación que en el caso de los hombres. El menor porcentaje de mujeres que cotiza para pensiones dentro de los trabajadores por cuenta propia comparado con los hombres es la principal razón por la que el nivel de formalidad de las mujeres en general es menor al de los hombres, pues en el caso de los trabajadores asalariados (ver gráfico 2), el nivel de formalidad es casi idéntico en hombres y mujeres. Así, la informalidad tiene cara de mujer.

Tal como lo demuestran los datos presentados anteriormente, los desafíos en la formalidad del mercado del trabajo están tanto en los trabajadores asalariados como en los trabajadores por cuenta propia. Aunque al grupo de trabajadores asalariados les falta una menor proporción para alcanzar una formalización de un 100%, son un grupo muy grande, pues tres de cada cuatro

al costo de no hacerlo. En el lado de los beneficios está tener un salario mayor en el presente versus el costo de una menor pensión en el futuro. El beneficio es algo cierto, comparado con el costo.

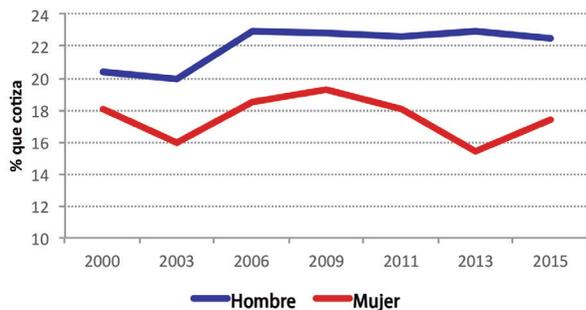
La reforma previsional del 2008, que introdujo un pilar solidario para las familias del 60% más pobre de la población, contemplaba además la obligatoriedad de cotizar de los trabajadores independientes de forma gradual a través de Impuestos Internos. Este elemento fue posteriormente postergado para empezar el año 2018.

Existe una gran variedad en los trabajadores por cuenta propia. Una forma de caracterizar a este grupo con la encuesta CASEN es a través de la pregunta si la persona entrega boleta. Esta pregunta tiene dos opciones: boleta de servicios (honorario) o boleta de

2 Ver por ejemplo Perry, G.; W. Maloney, O. Arias, P. Fajnzylber, A. Mason, y J. Saavedra Chanduvi, (2007), *Informality Exit and Exclusion*. World Bank, Washington, DC y Aguilar Barceló, José G.; Ramírez Urquidí, Martín A.; Hernández Campos, Carlos M.; (2010). *Efecto del ciclo económico en la incidencia de la informalidad. Evidencia para México, 1987-1999*. Economía y Sociedad, Enero-Junio, 91-109.

3 La pregunta existe de esta forma desde el año 2009, antes las respuestas eran sí, no y no sabe.

Gráfico 3: Trabajadores por Cuenta Propia



compra o venta (factura)³. Entre los años 2009-2015, un 11,5% de los trabajadores por cuenta propia dice que emite boleta de honorarios y un 15,6% entrega boleta de compra/venta. Los datos muestran que el primer grupo cae en el período analizado, mientras que el segundo grupo sube casi 2 puntos porcentuales en el mismo período. Esto indica que los “profesionales”, es decir aquellos que entregan boleta de honorarios o de servicios, son un 27% del total de trabajadores por cuenta propia. En este grupo de trabajadores, un 35% son trabajador formal, de acuerdo a la definición de este artículo, mientras que en los trabajadores que no dan boleta, ya sea servicio u honorario, solo 15% es trabajador formal.

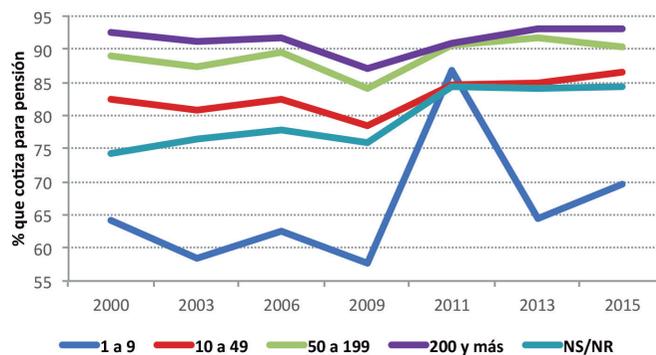
4. Recomendaciones

Existe aún un largo camino para alcanzar la formalización de los trabajadores chilenos y este desafío requiere una estrategia múltiple. Por un lado, una estrategia con los trabajadores por cuenta propia y otra distinta con los trabajadores asalariados. En el caso de los trabajadores asalariados, un paso para cerrar las brechas de formalidad es realizar un monitoreo por parte de los entes fiscalizadores, usando datos administrativos. Para empresas nuevas o pequeñas que empiezan a vender, es decir, generan facturas, monitorear si la empresa está pagando las cotizaciones de sus trabajadores. Esto es un trabajo que se puede realizar casi de forma automática entre la Subsecretaría de Previsión Social e Impuestos Internos. Para aquellos casos donde haya inconsistencia de datos, se puede generar una alerta de fiscalización tanto para SII como para la Dirección del Trabajo.

Para los trabajadores por cuenta propia, la estrategia es diferente. Por una parte, se requiere hacer obligatorio que ellos coticen usando al SII como recaudador, tal como lo proponía la reforma previsional del 2008. Sin embargo, eso se hace cargo solo de una parte de estos trabajadores, y se requiere llegar al resto de ellos.

El Siglo XXI está trayendo nuevos cambios al mercado laboral que le están dando un nuevo aire a la discusión de la formalidad.

Gráfico 4: Por tamaño de Empresa (Trabajadores Asalariados)



Los trabajadores de plataformas, como Uber, Airbnb, Cabify, entre otros, van a volver a recordarnos que la protección que le queremos entregar a los trabajadores depende de la tecnología que usen para vender sus servicios, y esa tecnología está constantemente cambiando, lo que requiere de políticas públicas flexibles, que se adapten a las nuevas realidades.

5. Conclusiones

La formalidad en Chile, medida como el pago de las cotizaciones previsionales, ha aumentado en 6% entre los años 2000 y 2015, siendo este aumento mayor en las mujeres que en los hombres, y mayor en los trabajadores por cuenta propia que los asalariados. Sin embargo, un 28,4% de los que trabajan siguen siendo informales. La informalidad es mayor en los trabajadores por cuenta propia, sobre todo en las mujeres, lo que da un indicio de que la informalidad tiene cara de mujer.

Un punto a destacar es la crisis subprime sufrida el 2009, ya que muestra bajas importantes en la formalidad de los asalariados, pero no así en los trabajadores por cuenta propia.

A pesar de todos los avances que ha experimentado el país en los últimos 30 años, éste continúa siendo un desafío importante. Y con la llegada de nuevas plataformas tecnológicas como Uber o Airbnb, el desafío se acrecienta. Los gobiernos venideros deberán estar preparados para resolver el problema de la informalidad.

SOBRE LOS AUTORES

Lorena Flores
Master in Development Studies,
Universidad de New South Wales
Ingeniero Comercial, Universidad de Chile

Cristóbal Huneus
Ph.D. en Economía,
Universidad de Stanford
Ingeniero Civil Industrial,
Universidad de Chile

INFORMALIDAD Y EVASIÓN TRIBUTARIA

26



• Michel Jorratt

Introducción

La relación entre la informalidad y el sistema tributario se da en un doble sentido. Por una parte, el sistema tributario es una de las causas de la informalidad, toda vez que impone costos al desarrollo de la actividad productiva, no solo por el pago de los impuestos, sino también por concepto del tiempo y el dinero que se gasta para cumplir con estas obligaciones. A su vez, una de las principales consecuencias de la informalidad es la pérdida de ingresos fiscales, a través del fenómeno de la evasión tributaria.

Ahora bien, no toda la informalidad deriva en evasión tributaria. Por ejemplo, muchos microempresarios que operan en la informalidad perciben una utilidad mensual promedio que no supera el límite exento del Impuesto a la Renta, por lo que, en la eventualidad de que se formalizaran, no contribuirían con dicho impuesto. Pero sí, en la mayoría de los casos se produce una evasión del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Éste es el principal problema de incumplimiento impositivo de las unidades económicas no registradas, y en el que nos centraremos en este artículo.

Pero la informalidad no consiste sólo en trabajadores por cuenta propia y microempresas no registradas que no cumplen las leyes laborales, tributarias, ni otras regulaciones. Las empresas más grandes, aquellas que han registrado su inicio de actividades, que declaran periódicamente impuestos y que pagan la seguridad social de sus trabajadores, pueden tomar la decisión de dejar parte de sus actividades bajo el manto de

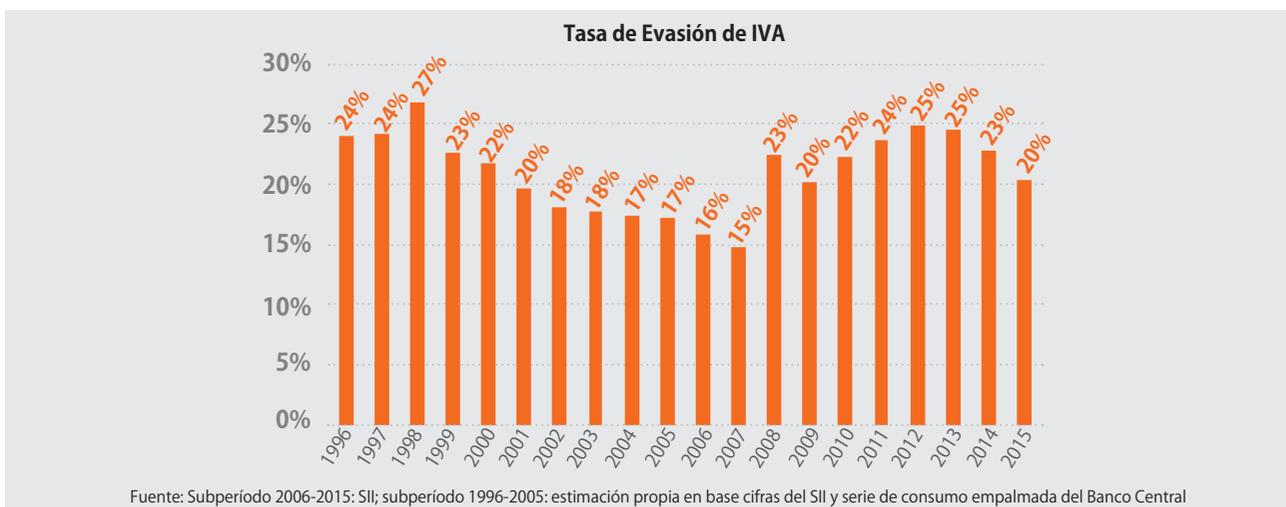
la informalidad. De hecho, y como veremos a continuación, la mayor parte de la evasión tributaria proviene de las empresas registradas.

Evolución de la Tasa de Incumplimiento del IVA

En el gráfico 1 se muestra la tasa de evasión de IVA –definida como el monto evadido en proporción a la recaudación potencial—para el período 1996 a 2015. Se observa una reducción sostenida del incumplimiento desde 1998 hasta 2007, siendo en este último año en donde se alcanza un mínimo histórico de 15% de evasión en el IVA.

En 2008 se produce un incremento importante, atribuible en principio a la crisis subprime, pues es un hecho conocido que la evasión de IVA aumenta en períodos de contracción económica. Sin embargo, después de la crisis, la evasión no volvió a los niveles anteriores, como sí ocurrió en otros países de la región. Por el contrario, en 2012 se eleva hasta un 25%, al nivel de las tasas de incumplimiento observadas en los noventa. Recién en 2014 y 2015 se aprecia una reducción significativa, hasta 23% y 20%, respectivamente.

Las cifras anteriores corresponden a la evasión de IVA de toda la economía, incluyendo tanto a empresas registradas como no registradas. Pero sería interesante conocer también qué proporción de ese total proviene de cada grupo. Para



ello intentamos efectuar una estimación a partir de datos que proporciona la encuesta CASEN, cuyos resultados se muestran en la tabla 1. Desde el año 2009, en la encuesta CASEN se consulta a las personas si la empresa o negocio en el que trabajan da o no boleta o factura. Es así que hemos considerado como “evasores de IVA no registrados” a todas aquellas personas que se declaran como patrones o trabajadores por cuenta propia; que señalan no dar boleta o factura; y que realizan actividades gravadas con IVA. A su vez, hemos asumido que el valor agregado de sus actividades es igual a las rentas que declaran percibir por estos conceptos.

Las estimaciones muestran que, al año 2015, había del orden de 661 mil personas no registradas que realizaban actividades gravadas con IVA, con una evasión en torno a \$326 mil millones, cifra que representa aproximadamente el 10% de la evasión total de IVA.

Tabla 1: Estimación de la evasión de IVA

Año	Cantidad de No Registrados	Estimación del IVA evadido	
		mm\$	Como % de la evasión total
2009	576.194	282.270	16,1%
2011	648.078	269.666	9,7%
2013	634.230	282.001	8,1%
2015	661.119	325.852	10,2%

Las causas del incremento de la evasión del IVA

En mi opinión, el fuerte incremento de la evasión a partir de 2008 obedece a cambios desafortunados en la estrategia de la administración tributaria, basado en un diagnóstico equivocado. En efecto, hay dos cifras que fueron recurrentemente citadas por las autoridades del SII a partir del año 2007. La primera señala que el 90% de los impuestos son pagados por el 1,5% de los contribuyentes. La segunda indica que más del 98% de la recaudación proviene del cumplimiento voluntario de los contribuyentes, es decir, sin intervención directa de los fiscalizadores del SII. A partir de estas dos cifras, que por cierto son correctas, se concluye erróneamente que no vale la pena gastar demasiados recursos en fiscalizar al 98,5% de los contribuyentes, que apenas aportan el 10% de la recaudación. En vez de ello, se debe fortalecer el servicio a los contribuyentes, para incentivar el cumplimiento voluntario. La fiscalización selectiva, en cambio, se reserva para las grandes empresas, con el argumento de que un solo caso exitoso, en términos de detección de evasión, permite girar diferencias de impuestos que son cientos de veces superiores a los giros que se realizan al restante 98,5% de los contribuyentes.

La argumentación anterior olvida que el cumplimiento voluntario se basa fuertemente en el riesgo de detección que perciben los contribuyentes. Desde ese punto de vista, las actividades de fiscalización preventiva resultan fundamentales para mantener el nivel de cumplimiento. De otro lado, si bien es

cierto que la recaudación se concentra en el 1,5% de las empresas de mayor tamaño, no ocurre lo mismo con la evasión. Las grandes empresas evaden proporcionalmente menos que las pequeñas. Estas empresas hacen principalmente planificaciones tributarias, cuyo control por cierto es importante y debe fortalecerse, no solo por la pérdida de recursos que involucran, sino también porque afectan la percepción de equidad. Sin embargo, las grandes pérdidas de recaudación asociadas al incumplimiento tributario no se encuentran allí. Están justamente en el 98,5% restante, incluyendo, por cierto, las sociedades de inversión de los dueños principales de las grandes empresas.

Este cambio de estrategia se ve reflejado en una mucho menor actividad relacionada con querrelas por fraudes tributarios, en una reducción significativa de la cantidad de auditorías realizadas, en la disminución de clausuras de establecimientos, y en la reducción dramática de las acciones de presencia fiscalizadora, como el control carretero (ver tabla 2).

Tabla 2: Acciones de fiscalización años 2005 y 2012

	2005	2012	Var 2012/2005
Número de auditorías realizadas	11.963	8.102	-32,30%
Fiscalización preventiva			
Número de controles	878.142	529.589	-32,30%
Número de clausuras	10.709	5.670	-47,10%

Fuente: “Indicadores de Gestión por Proceso de Fiscalización - Informe Nacional”, SII.

Una estrategia para la maximización del cumplimiento tributario

A mi juicio, la clave para un combate efectivo del incumplimiento tributario es abordar simultáneamente las distintas variables que lo determinan. Éste es justamente el enfoque adoptado en el nuevo plan estratégico del SII, elaborado durante el año 2014, y que ha permitido reducir la evasión en un 5% en dos años. En él se reconoce que la misión del organismo es maximizar el cumplimiento tributario neto, para lo cual debe actuar sobre cada una de las cuatro variables que determinan la evasión, y que son las siguientes:

1. Probabilidad percibida de detección del incumplimiento

La administración tributaria debe aumentar la probabilidad percibida de detección del incumplimiento. Esta probabilidad depende de la eficacia de la acción fiscalizadora y de la visibilidad de la misma. A mayor eficacia, aumenta la probabilidad efectiva de detección. Pero también es posible incidir en la percepción de riesgo de los contribuyentes dando una mayor visibilidad a la acción fiscalizadora, a través de diversas formas de comunicación.

En este ámbito, el SII emprendió como proyecto estratégico el desarrollo de un nuevo modelo de fiscalización, basado en matrices de riesgo, el cual considera la modernización y

IMPUESTOS



mejora de los procesos de control; el fortalecimiento de la detección y control efectivo del incumplimiento tributario; y la adecuación de las distintas acciones de fiscalización y atención de contribuyentes.

2. Sistema de sanciones

Sabemos que mientras más altas son las sanciones, menor es la evasión. El SII puede y debe incidir en la sanción específica que se aplica frente a un caso particular de evasión o fraude tributario. En este sentido, a partir de 2014 se retomó la política de persecución penal y pecuniaria en casos de fraude tributario, aplicándose todo el rigor de la ley en aquellos casos que cumplen con determinados criterios, como reiteración, grandes montos de evasión o efecto ejemplarizador.

Por otra parte, resulta indispensable diseñar y aplicar, coordinadamente con Tesorería, una política racional y justa de condonaciones, que fomente el pronto pago de las deudas tributarias. A este respecto, es importante lograr un cambio cultural en la relación entre el SII y la Tesorería General, evolucionando desde la visión miope de rivalidad y no cooperación que ha existido históricamente, hacia una cultura de coordinación y cooperación permanente. Este punto ha sido expresamente mencionado como parte de la estrategia del SII para reducir el incumplimiento.

3. Aceptación del sistema tributario

Cuando los contribuyentes aceptan el sistema tributario y sus consecuencias, tienen una mayor predisposición al cumplimiento. En la aceptación del sistema tributario inciden un conjunto de variables, algunas vinculadas al quehacer de la administración tributaria y otras relacionadas con la estructura tributaria y el uso de la recaudación tributaria.

Dentro de las primeras, la administración tributaria debe hacer esfuerzos para facilitar el cumplimiento, aplicar criterios de justicia en la fiscalización y aplicación de sanciones, interpretar las disposiciones tributarias con apego a la ley y mejorar su imagen en términos de eficiencia, modernidad y probidad.

Es importante destacar en este punto que la facilitación del cumplimiento no debe ser un fin en sí mismo. La misión del SII es una sola: maximizar el cumplimiento tributario. Un error que comenten muchas administraciones tributarias, entre ellas la

nuestra, es poner la facilitación como un objetivo paralelo al de la reducción de la evasión. Eso lleva a tomar malas decisiones, como por ejemplo la eliminación de controles necesarios con el fin de simplificar trámites, o la masificación de documentos electrónicos sin establecer los controles tributarios correspondientes.

4. Simplicidad de la aplicación del sistema tributario

Los sistemas tributarios complejos favorecen la evasión y la elusión, porque crean incertidumbre respecto de los alcances de las normas tributarias; elevan los costos de fiscalización; aumentan los costos de cumplimiento; y multiplican las fórmulas o mecanismos de evasión y elusión.

La simplificación del sistema tributario es principalmente materia de la política tributaria. No obstante lo anterior, la propia legislación vigente establece opciones para los contribuyentes, como en el caso del régimen simplificado del artículo 14 ter. En este ámbito, es clave que el SII realice todas las acciones necesarias para atraer a los contribuyentes hacia este sistema simplificado. De esta forma, los contribuyentes se benefician con menores costos de cumplimiento, y el SII con una fiscalización más simple. A su vez, se liberan recursos para el desarrollo de otras actividades con mayor valor agregado.

Por último, es importante señalar que, en la base de esta estrategia, se encuentran las personas y las atribuciones legales. La Reforma Tributaria de 2014 y la Ley de Fortalecimiento del SII de 2015, introducen mejoras fundamentales en ambas dimensiones. Por lo tanto, cabe esperar avances importantes en la lucha contra la evasión tributaria en los próximos años.

SOBRE EL AUTOR



Michel Jorratt

Magíster en Ingeniería Industrial,
Universidad de Chile
Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile
Docente Universidad de Chile

Formalidad e Informalidad en los Emprendimientos

30



• Rodrigo Krell

Las posibilidades de mejorar la calidad de vida de los chilenos a través de la provisión adecuada de educación, pensiones, salud y otros servicios fundamentales, depende crucialmente de nuestra capacidad para generar crecimiento económico y hacer partícipe de éste a toda la población. Es por ello que incrementar sostenidamente la productividad y lograr una mayor inclusión son los dos principales desafíos que la economía chilena enfrenta de cara al futuro. Por una parte, la productividad agregada de nuestra economía se ha desacelerado en los últimos 15 años y, actualmente, se encuentra prácticamente estancada. Así lo constata una larga lista de estudios especializados, incluyendo el informe para 2016 de la recientemente creada Comisión Nacional de Productividad. Por otra parte, las distintas mediciones muestran que la elevada desigualdad socioeconómica, si bien ha disminuido desde su máximo en 1990, lo ha hecho a un ritmo insuficiente. Chile tiene la necesidad de implementar políticas que simultáneamente incrementen en forma sostenida la productividad y generen una mayor inclusión socioeconómica.

La productividad y la inclusión son impactadas por diversas políticas a través de múltiples canales, uno de los cuales es la creación de nuevos negocios con alto valor potencial. El emprendimiento es considerado, justificadamente, uno de los principales motores de competencia e innovación y, por ello, afecta en forma importante la productividad. Por otra parte, las dificultades para emprender y, crucialmente, para encumbrar los negocios nacientes, perpetúan la exclusión económica, al afectar desproporcionadamente a los desaventajados.

Para entender las características del emprendimiento en Chile, el Ministerio de Economía lleva a cabo desde 2009, con periodicidad bianual, la Encuesta de Microemprendimiento, la última de las cuales fue levantada durante 2015 y publicada en 2016. Los resultados de esta encuesta entregan luces importantes sobre las condiciones bajo las cuales se crean y desenvuelven las unidades económicas más pequeñas y las características de sus propietarios.

En primer lugar, se constata que existen más de 1.800.000 emprendedores en Chile. De éstos, un 48,9%¹ no ha iniciado actividades ante el Servicio de Impuestos Internos, por lo que

son considerados, de acuerdo a la definición más común, como informales. Además, un grupo muy minoritario de éstos lleva registros, aunque sea informales, de los ingresos y egresos del negocio.

A priori, podría pensarse que esta alta tasa de informalidad empresarial no es necesariamente problemática. De hecho, al revisar los datos para Europa, se descubre que este fenómeno está asociado a las fases iniciales de negocios de alto valor potencial, es más prevalente en grupos tradicionalmente aventajados (hombres, los altamente educados, etc.) y representa un mayor porcentaje de la población adulta en los países nórdicos que en el sur o centro del continente². En dicho escenario, políticas de desincentivo de la informalidad mediante mecanismos punitivos podrían ser contraproducentes, al dificultar la germinación de negocios con alto potencial.

El gran número de emprendedores informales obliga a una reflexión más profunda sobre qué está detrás de estas cifras. ¿Logran estos emprendedores alcanzar un nivel de ingreso suficiente? ¿Son las trabas burocráticas las que llevan a tantos emprendedores a no constituirse formalmente? ¿Qué porcentaje de éstos es transitoriamente informal, y se encuentra en una fase temprana que será sucedida por la formalización y un desarrollo exitoso? ¿Cuántos de estos emprendimientos son consecuencia de la falta de oportunidades laborales y no tienen perspectivas de crecimiento como unidades de negocio? ¿Cuánto empleo generan los emprendimientos informales? ¿En qué sectores económicos es este fenómeno más prevalente? ¿Cuáles son las consecuencias previsionales de la informalidad empresarial?

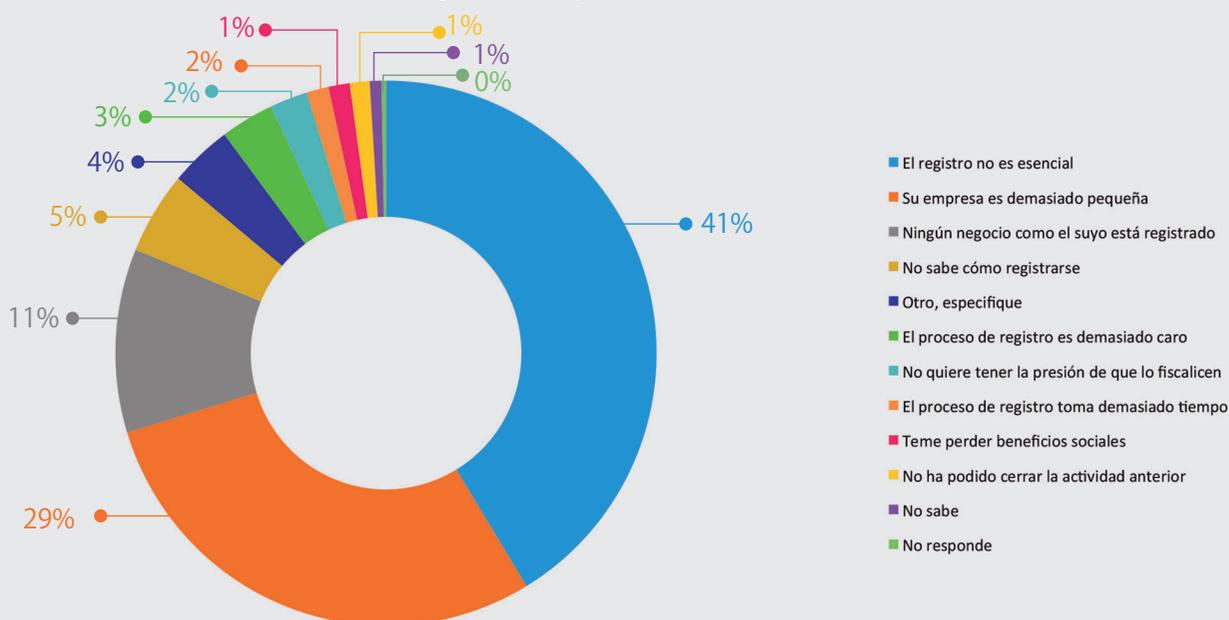
Caracterizando la informalidad en el emprendimiento

Para comprender el fenómeno de la informalidad en el emprendimiento y considerar políticas que incrementen la formalidad, debemos comprender el problema dentro del contexto chileno. Veremos que, al contrario de lo que ocurre en Europa, el emprendimiento informal en nuestro país tiene más rostro de precariedad que de futura prosperidad.

¹ Este porcentaje se ha mantenido estable desde que se cuenta con registros.

² OECD Policy Briefing, Paris, 2014 Informal Sector Entrepreneurship. Colin C. Williams. OECD Centre for Entrepreneurship, SMEs and Local Development

Figura 1: Razón para no iniciar actividades en el SII



Fuente: Ministerio de Economía

En primer lugar, debemos distinguir las distintas razones de quienes no formalizan sus negocios. En la encuesta de microemprendimiento se revela que más del 80% de los emprendedores informales declara serlo porque considera que el registro no es esencial, que su empresa es demasiado pequeña o que ningún negocio como el suyo está registrado. Por otra parte, el 4,9% señala que no sabe cómo registrarse y sólo el 4,5% afirma que el registro es demasiado costoso en tiempo o dinero. Esto sugiere que, en Chile, la mayor brecha para la formalización de los negocios no es la excesiva burocracia, sino las características inherentes de dichas actividades económicas y la desinformación por parte de los emprendedores informales.

Una razón que puede explicar la decisión de no formalizar un negocio es la importancia que el emprendedor le asigna en relación a las otras actividades que desempeña. Los emprendimientos formales funcionan mayoritariamente (83,2%) en forma permanente y a jornada completa o media, mientras que esta cifra alcanza un 54,8% en el emprendimiento informal, siendo más prevalentes en este último caso las actividades ocasionales, estacionales o permanentes de pocas horas a la semana.

Los emprendimientos informales no se distribuyen homogéneamente entre sectores productivos. La figura 2 muestra que las ramas de actividad económica relacionadas con la pesca, agricultura y ganadería, construcción, manufactura, transporte y comercio tienen un alto porcentaje de informalidad en términos de emprendimiento, siendo este último sector el de mayor incidencia.

También vale la pena comprender cómo se diferencian los emprendimientos formales de los informales en términos de la generación de empleos. Por ejemplo, si bien cerca de la mitad de

los emprendimientos son informales, de los más de 2,5 millones de empleos generados por microemprendimientos, sólo el 6,5% proviene de emprendimientos informales. Además, el 98% de estos vínculos laborales son acuerdos de palabra y sólo el 23% consiste en un trabajo a jornada completa. Como señala la figura 3, consultados por la decisión de no emplear trabajadores, el 88% de los emprendedores informales señalan que no les es necesario, y sólo un 2,5% apunta a la dificultad de encontrar trabajadores apropiados a las necesidades del negocio.

Figura 3: Razón para no contratar de los trabajadores informales. Fuente: Ministerio de Economía.

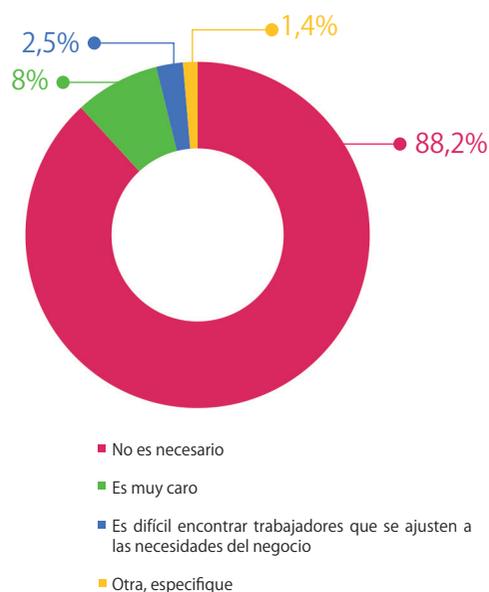
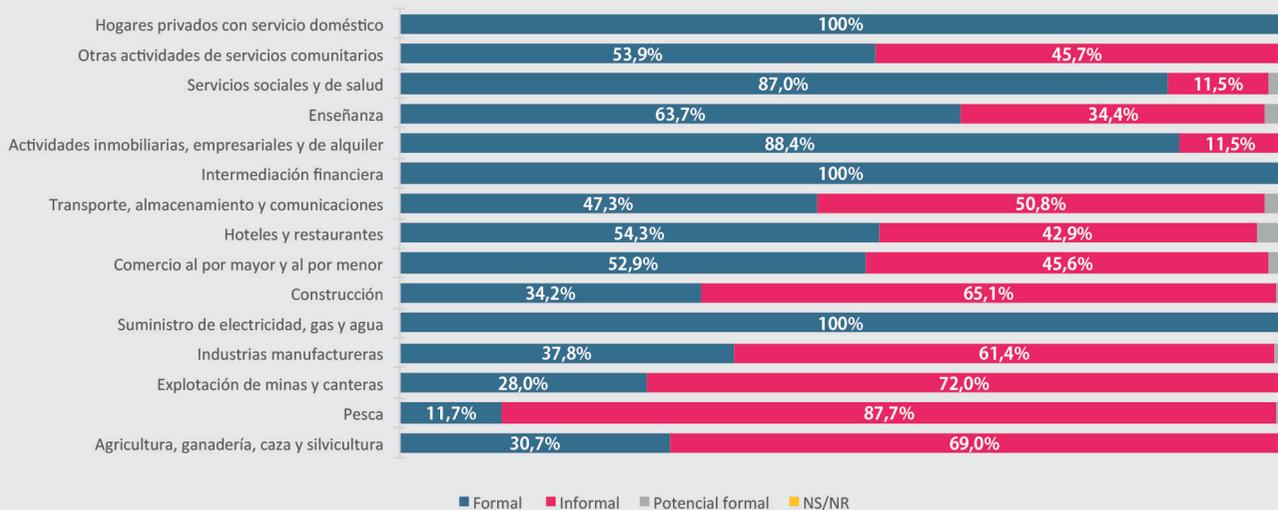


Figura 2: Formalidad e informalidad en los emprendimientos por rama de actividad económica



Fuente: Ministerio de Economía

Quizás la diferencia más decidora entre los emprendimientos formales y los informales, es la brecha de ingresos provenientes del negocio. Casi dos tercios de los informales obtuvieron ventas promedio que no superaron los \$225.000, mientras que sólo el 25% de los formales quedaron en dicho tramo. No es sorprendente, entonces, que el porcentaje de emprendedores que realizan cotizaciones previsionales sea significativamente menor en el caso de los informales (34% frente al 60% de los formales).

Por último, si bien el emprendimiento femenino en general refleja lo que ocurre en el mercado laboral (las mujeres representan el 38% de los emprendimientos), las mujeres se encuentran sobrerrepresentadas dentro de los emprendimientos informales, llegando al 42%.

En general, todos los datos recabados sobre informalidad en el emprendimiento, apuntan a que la realidad del emprendimiento informal es radicalmente distinta de su contraparte formal, y se relaciona principalmente con una motivación de necesidad o supervivencia, más que con el aprovechamiento de ideas de negocio con perspectivas de escalamiento futuro. Este punto se refuerza al constatar que la gran mayoría de los negocios informales tienen una edad como tal superior a los 3 años, lo cual hace poco probable que se encuentren en una etapa transitoria que luego llevará a la formalización y escalamiento empresarial.

En vista de la evidencia presentada, cabe preguntarse si existe espacio para llevar a cabo políticas que incrementen el grado de formalidad de los emprendimientos en Chile. Los datos de que disponemos sugieren que estas políticas debieran centrarse en la concientización del emprendedor y una comunicación efectiva sobre la facilidad con que actualmente es posible realizar los trámites de registro empresarial. Esto podría llevar a

la formalidad a un cierto tipo de emprendedores susceptibles de aprovechar las ventajas de aquel estatus: aquellos que, al menos potencialmente, pasarán a etapas de mayor desarrollo de sus empresas una vez que superen la fase germinal. La evidencia ya descrita advierte razones para pensar que este grupo es muy minoritario.

En cambio, la evidencia apunta a que, en la gran mayoría de los casos, el rótulo de “emprendedor informal” esconde una realidad de falta de oportunidades laborales y exclusión masiva de la economía formal en general. Para los microemprendedores que componen este grupo, la informalidad es inherente a la precariedad intrínseca de las actividades que realizan: esporádicas, estacionales o de pocas horas a la semana; unipersonales, de baja rentabilidad, etc.

Sería ingenuo pensar que es posible apuntalar el progreso de este tipo de emprendimientos mediante el incentivo a su formalidad o el castigo a la falta de ella. La informalidad en los emprendimientos parece no ser causa, sino consecuencia, de las deficiencias de nuestra economía para lograr incrementos sostenidos en la productividad y una mayor inclusión socioeconómica.

SOBRE EL AUTOR



Rodrigo Krell

Jefe de División Política Comercial e Industrial, Ministerio de Economía
PhD en Economía, New York University
Magíster en Economía, Universidad de Chile
Ingeniero Comercial, Mención Economía, Universidad de Chile

Productividad en Chile: ¿POR QUÉ SE HA ESTANCADO?

34

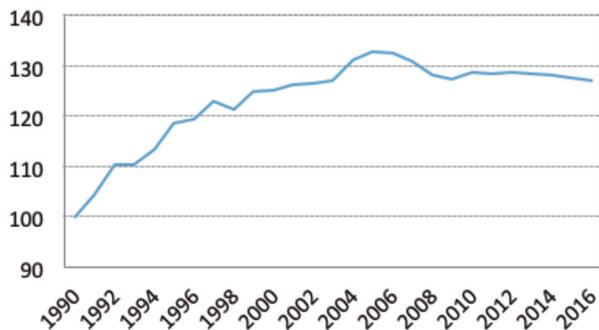


• Roberto Álvarez y Álvaro García

En enero recién pasado fue presentado el 1er Informe elaborado por la Comisión Nacional de Productividad. El informe confirma y profundiza el diagnóstico de un problema complejo, persistente y estructural de la economía chilena: durante los últimos 15 años, el crecimiento de la productividad ha sido nulo. De acuerdo a lo presentado en el informe, existen dos hechos que confirman que esto no se trata de un problema de medición, un factor al que generalmente se recurre cuando ciertas cifras no son las esperadas, y que es más susceptible de ocurrir en este caso, ya que la productividad total de factores (PTF) se mide con error. Es un residuo – “lo que sobra”- luego de restar al producto la contribución de los factores capital y trabajo.

Los dos hechos que se destacan son los siguientes. Primero, independiente de las alternativas metodológicas utilizadas, se corrobora que, desde el año 2000, el crecimiento de la productividad total de factores (PTF) se detuvo dramáticamente (Figura 1). Segundo, la evidencia mostrada indica que éste no es un problema sólo del sector minero, donde la PTF se contrae casi 9% por año entre el 2000 y el 2015, ya que la reducción del crecimiento de la PTF en relación al período 1990-2000 se da en la mayoría de los sectores, con la excepción de comercios, hoteles y restaurantes, y servicios.

Figura 1 Evolución de la PTF: 1990-2016



Fuente: Comisión Nacional de Productividad. Informe de Productividad Anual 2016.

Los resultados presentados en el informe no son nuevos y confirman varios trabajos anteriores en este tema. En parte debido a ellos es que la Presidenta Bachelet creó la Comisión de Productividad. Tampoco es nueva la necesidad de implementar políticas para incrementar la productividad. Cada nuevo gobierno ha lanzado su propia agenda, las que difieren en el número de medidas y la esperanza con que esta vez se implementen y funcionen.

No obstante, una lectura crítica del informe y de las agendas lanzadas en los últimos años indica que la pregunta de fondo aún no tiene una respuesta satisfactoria. La pregunta relevante es ¿por qué se detuvo el crecimiento de la productividad? Hace algunos años, Syverson (2014)¹ hizo una revisión exhaustiva de las potenciales causas de este fenómeno en el caso de Chile. Sus conclusiones fueron que no existe una única causa y que hay varios factores que podrán haber contribuido conjuntamente a este magro desempeño. Uno de ellos es la escasa adopción de tecnologías de información y la baja innovación que realizan las empresas chilenas. A la baja innovación, se suma la evidencia de que las prácticas de administración de las empresas chilenas están por debajo del promedio de la OECD.

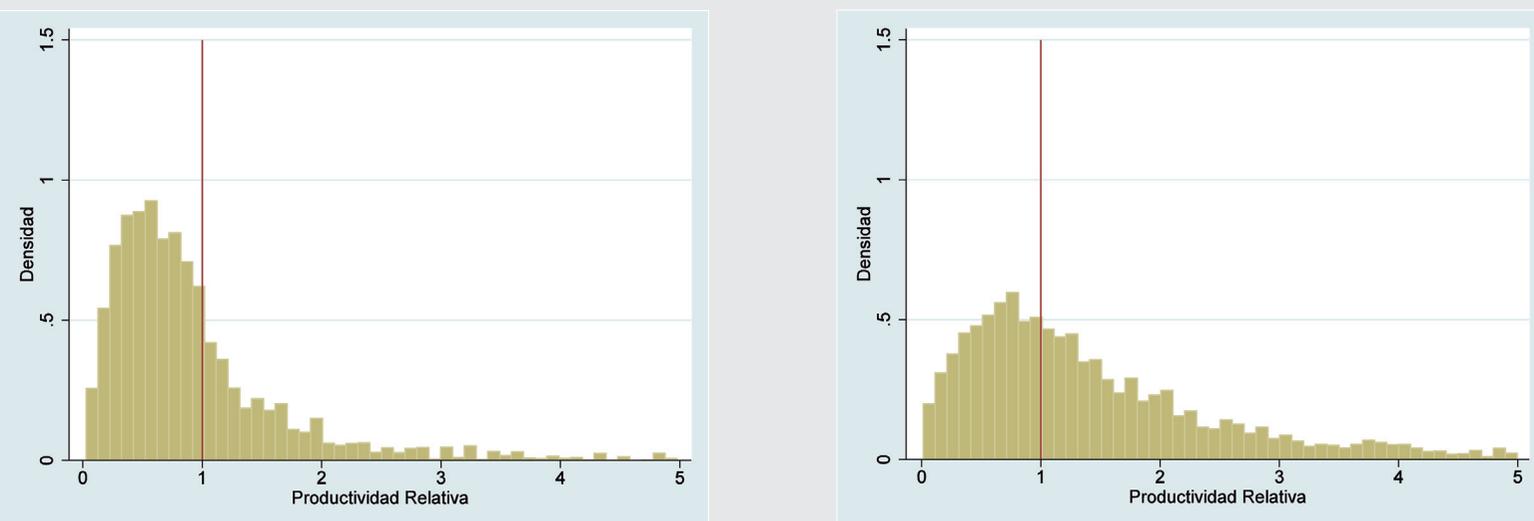
El informe, primero, identifica 5 obstáculos generales que afectan la PTF y los agrupa en macroeconómicos, institucionales, culturales, fallas de mercado y frenos estratégicos y, luego, discute brevemente tres hipótesis principales. Las dos primeras son poco controversiales y existe un consenso relativo a su relevancia. Primero, el crecimiento de la PTF se ha detenido porque no ha habido nuevas reformas estructurales. La evidencia de Fuentes et al. (2006)² con datos de PTF agregada es consistente con esta idea y con la complementariedad de las reformas realizadas en décadas pasadas.

La segunda hipótesis culpa a los niveles bajos y estancados de la inversión en I+D, la que se encuentra en torno al 0,4 por ciento del PIB. A pesar de varias políticas implementadas, como el crédito tributario a la I+D, el gran número de programas de la CORFO en innovación y emprendimiento, y la adopción de

¹ Syverson, Ch. (2014): An Analysis of Recent Productivity Trends in Chile, mimeo.

² Fuentes, R., Larrain, M., & Schmidt-Hebbel, K. (2006). Sources of Growth and Behavior of TFP in Chile. Cuadernos de Economía, 43(127), 113-142.

Figura 2: Distribución de Productividad PYMEs y Grandes Empresas



Fuente: Álvarez y García, 2016

metas específicas para llegar a niveles más altos de inversión en nuevo conocimiento, no han existido progresos cuantitativos relevantes.

No obstante, respecto a estos dos puntos, consideramos que existe poca discusión y evidencia sobre ¿qué nuevas reformas estructurales serían necesarias? y ¿por qué los esfuerzos en innovación se mantienen a niveles tan bajos? Ése es el tipo de preguntas que debiéramos, a partir de ahora, empezar a hacernos e investigar seriamente, con recursos, datos nuevos y mejores, con expertos nacionales, y con investigadores de primer nivel afuera de nuestra limitada y, a veces, mediocre realidad.

Solo para tomar unos de los temas planteados en el informe y que debiera ser prioridad: necesitamos más y mejores datos para responder las preguntas complejas. En esto se ha avanzado y retrocedido. Hemos avanzado con nuevas fuentes de datos como la Encuesta Longitudinal de Empresas, la Encuesta de Micro-Emprendimiento y la mayor cobertura sectorial de las Encuestas de Innovación, pero hemos retrocedido con las dudas que genera la cobertura y calidad de la Encuesta Anual de Manufacturas (ENIA) y, lo más trascendente, el aparente fin de su disponibilidad como panel. No hemos avanzado en protocolos de acceso a datos ni cruce de distintas bases de información, ni en acceso a los datos del Servicio de Impuestos Internos. La lista es más larga y las preocupaciones vienen desde hace varias décadas, pero nadie insiste en ello y toma el liderazgo en estos temas.

Un tema no tocado en el informe, pero que es muy relevante

dada la urgencia de este problema, es la escasez de estudios sobre productividad en las agencias de gobierno y centros de estudios. Algunas excepciones notables lo constituyen, por ejemplo, el libro editado por Vittorio Corbo³, así como los informes de la Comisión para la Productividad y los realizados por UAI/CORFO. No obstante, se requiere más investigación en este tema, lo que, unido a más y mejores datos, debiera contribuir a tener un mayor grado de certidumbre de por qué se detuvo el crecimiento de la productividad. Para pasar a las propuestas, la Comisión debiera liderar un seminario anual de estos temas, con un llamado abierto y competitivo, con la presencia de comentaristas y un debate profundo sobre estos temas. Así avanza la investigación científica y aumenta la productividad de los investigadores. Un tema interesante y que hemos analizado previamente es la gran heterogeneidad en la productividad de las firmas en Chile (Alvarez y García, 2016)⁴, de la que muy poco sabemos acerca de sus causas más profundas y de las políticas necesarias para elevar la productividad de las Pymes, y también de las grandes empresas.

Otro tema de importancia –que sólo es mencionado tangencialmente en el informe– es el rol de la competencia para generar mejoras de productividad. Una mayor competencia mejoraría la distribución de recursos al interior de las economías, induciendo la salida de empresas poco productivas, que no son capaces de hacer frente a ganancias relativamente más estrechas. Adicionalmente, la competencia podría proveer mayores

3 Corbo, V. (ed.). "Growth Opportunities for Chile". Editorial Universitaria y Centro de Estudios Públicos. Santiago, 2014.

4 Alvarez, R. y A. García (2016): "Productividad y Competitividad de la Economía Chilena, Boletín de Investigación Nro. 1, LAB en Crecimiento y Competitividad, Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile.

5 Fernandes, A. M. y C. Paunov (2013). "Does Trade Stimulate Product Quality Upgrading?," Canadian Journal of Economics, 46(4), 1232-64



incentivos para que las empresas destinen recursos a invertir en nuevas tecnologías. La pregunta relevante al respecto es de qué forma se podría inducir competencia, y en cuáles sectores tendría mayor impacto la implementación de políticas pro-competencia. La respuesta a estas preguntas no es trivial. Por ejemplo, evidencia reciente sugiere que se podrían alcanzar efectos cualitativamente similares aumentando competencia tanto en el mercado de insumos, como en el de productos finales⁵.

Finalmente, una última hipótesis, la más controversial, culpa a nuestra estructura productiva y la alta dependencia de recursos naturales de que la productividad se haya detenido. Algo que de tanto repetirse en diversos círculos e incluso por autoridades económicas, se toma ya como evidente y probado. Dos comentarios al respecto. Primero, la productividad podría estar relacionada a la estructura de exportaciones, pero la causalidad tal vez va en la otra dirección o ambas podrían estar determinadas por un factor que no estamos considerando. Segundo, antes de nuevas agendas y políticas para cambiar nuestros patrones de especialización, debemos estar seguros de qué está causando qué. De otra forma, como en décadas pasadas, la frustración será grande y muchos recursos malgastados.

Las respuestas a estas preguntas complejas debieran ser prioridad para las políticas de innovación, emprendimiento, IED, promoción de exportaciones, Pymes, financiamiento y capital humano. El rol de la Comisión es fundamental en este sentido. Este primer informe clarifica el diagnóstico. Esperamos

que futuros informes, seminarios y debates propiciados por la Comisión contribuyan a entender las causas del fenómeno y ayudar al diseño de buenas políticas.

SOBRE LOS AUTORES

Roberto Álvarez
Departamento de Economía
y LAB en Crecimiento y
Competitividad
Universidad de Chile

Álvaro García
Departamento de Economía
y LAB en Crecimiento y
Competitividad
Universidad de Chile

Olvídese del ciclo de vida del producto y focalícese en el ciclo de vida del cliente

38



*Este artículo se ha basado en las clases y paper "Customer Retention and Price Matching: the AFP case" Pedro Hidalgo, et al, JBR, 2008

• Pedro Hidalgo

La valoración de una empresa puede seguir el método de estimar sus flujos futuros descontados a valor presente. Y, ¿qué son los flujos futuros? Son las compras realizadas por los clientes. Por tanto los ingresos, las utilidades y la sobrevivencia de una empresa en el tiempo está directamente correlacionada a la existencia de clientes.

Desde 1990, los conceptos de marketing reflejan más una orientación a los consumidores, cambiando su énfasis desde transacciones de corto plazo a relaciones de largo plazo con los clientes. Hoy, está claro que los conceptos de marketing deben ser concebidos y, por ende, sus estrategias, como inversiones orientadas a potenciar positivamente las percepciones y posicionamiento de las marcas con el fin de aumentar las adquisiciones y retención de clientes, así como el monto de las compras totales (add-on selling). Por esta razón, decisiones acerca precisamente de cuánto invertir en cada esfuerzo de marketing son sumamente importantes (ver cuadro 1).

Los efectos o resultados de esta inversión y estrategias centradas en el cliente, generan un aumento en el Valor del

Cliente (Customer Lifetime Value – CLV), lo cual aumenta los ingresos futuros y, por ende, el valor de la empresa.

Con el fin de lograr los objetivos de utilidad y sobrevivencia de una empresa, es necesario que sus estrategias se orienten a la captación de clientes y, a través de la satisfacción de éstos y logro de experiencias positivas, obtener su retención y, a su vez, lograr conocer las necesidades y deseos de esos clientes con el fin de adicionar ventas a través de la satisfacción de otras necesidades y deseos en esos clientes. De esta forma, pasaremos de un enfoque de evaluación de resultados a través del Market Share al Wallet Share, logrando una mayor participación en el nivel de compras totales de la base de clientes. Por tanto, una empresa, a través de la satisfacción, logra clientes más permanentes y más rentables.

Consecuentemente, en marketing es necesario desarrollar modelos que se focalicen en maximizar, más que en sólo medir el CLV. Muchos estudios enfatizan en los beneficios de retención de clientes. Cada vez más, tanto la teoría como la práctica en marketing reconoce la necesidad de desarrollar clientes leales. Los clientes leales compran más, son más rentables,

están dispuestos a patrocinar las innovaciones de la empresa, recomiendan, son menos sensibles al precio y a las estrategias de la competencia y cuesta menos atenderlos. Se indica, en estudios, que una mejora de un 1% en retención de clientes aumenta el valor de una empresa en 5%.

CLV es el valor presente de todos los futuros ingresos que una empresa podría generar de cada uno de sus clientes. Este análisis es similar al de los flujos descontados a valor futuro, pero con una diferencia importante: CLV incorpora el índice de retención, lo que demuestra lo rentable de invertir en la satisfacción de los clientes y, a través de ésta, en la generación de lealtad.

El CLV es una herramienta muy poderosa que no sólo provee la habilidad para evaluar esfuerzos de marketing, sino que provee guías para evaluar decisiones estratégicas respecto a crecimiento, como son la penetración de mercado y el desarrollo de mercado, y para evaluar decisiones relativas a fusiones y adquisiciones, entre otras definiciones.

Grupta y Lehmann (2003) define CLV como el resultado del margen anual por cliente (m) multiplicado por la probabilidad del cliente de permanecer con la empresa (índice de retención anual del cliente r) por cada año (t) descontado a una tasa de interés anual (i)

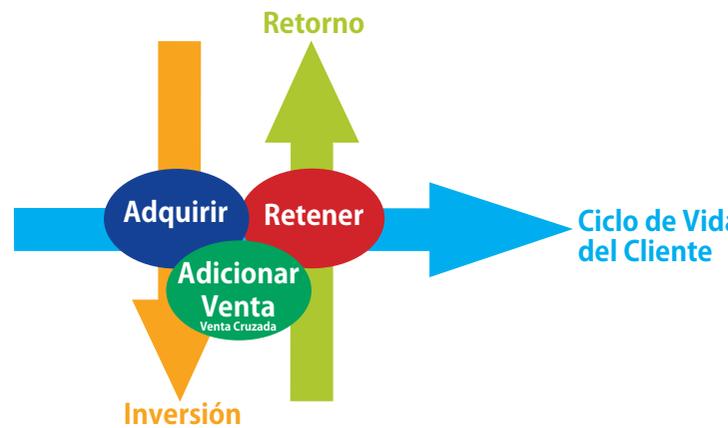
$$CLV = \sum_{t=1}^{\infty} \frac{m * r^t}{(1+i)^t} = m * \left(\frac{1+r}{1+i-r} \right)$$

Con el fin de adquirir clientes, primera actividad de todo negocio, es necesario identificar los distintos segmentos y sus requerimientos en una determinada categoría. Con esta información, las empresas podrán elegir un determinado segmento o segmentos a los cuales puedan servir con una determinada oferta capaz de satisfacer dichos requerimientos. En la medida que esa oferta de valor satisface los requerimientos del mercado objetivo y la experiencia de compra y consumo es satisfactoria, ese cliente no sólo estará dispuesto a seguir comprando, sino que también a recomendar la marca a otros. El lograr la lealtad de los clientes es la segunda actividad de toda empresa y la que garantiza la rentabilidad de ésta y su valor como compañía.

Es por lo anterior que toda empresa debiera administrar una Base de Datos de sus clientes que le permita determinar la conducta de compra de esos clientes. A través de una inteligencia de negocios adecuada, las empresas serán capaces de identificar aquellos clientes con los cuales sus relaciones de intercambio son más redituables y, por tanto, aquellos a los cuales se les debiera asignar más recursos. No todos los clientes contribuyen de igual manera a las utilidades de la empresa, lo que significa que, de igual manera, no todos los clientes merecen la misma atención ni la asignación de los mismos recursos.

Con este fin, la empresa debe utilizar cada vez más métricas. Por ejemplo, a través de la base de datos se puede identificar a los clientes RFM, que son los clientes que han comprado

Cuadro 1



Recientemente, Frecuentemente y han invertido mas dinero (Money) y, por tanto, son los clientes más redituables.

Estos clientes, además, pueden ser evaluados a través de otras métricas, como son la medición de la intención de compra y la medición de su satisfacción, a través de medir si estarían dispuestos a recomendar a otros potenciales clientes determinadas marcas. De esta ultima métrica se puede obtener el Net Promoter Score (NPS), que representa a aquellos clientes satisfechos, promotores, menos los clientes no satisfechos o detractores. Estas evaluaciones se pueden hacer por segmentos, mercados, localidades, vendedores, entre otros, permitiendo identificar benchmarking con el fin de identificar e implementar mejores prácticas en forma transversal al interior de la empresa.

A través de estas mejores prácticas se pueden lograr clientes con buenas experiencias de compra y, por tanto, clientes leales. En general, hay una alta correlación entre aquellos clientes que se pueden identificar como RFM y aquellos que están más satisfechos y dispuestos a volver a comprar y a recomendar la marca a otros. Estos clientes, por su alto nivel de satisfacción y experiencia con la marca y con la empresa, están más dispuestos a patrocinar innovaciones, como ya dijimos, y a comprar nuevas ofertas ofrecidas por la empresa, permitiendo que ésta entre en otros negocios desarrollando una estrategia de diversificación horizontal, es decir, desarrollando distintos negocios orientados a satisfacer las distintas necesidades de los clientes, obteniendo con ello una mayor participación en sus compras (wallet share). Todo este esfuerzo contribuye a lograr mejores relaciones con los clientes, relaciones más redituables y mayor valor para la empresa.

**Pedro Hidalgo**

Magister of Science in Business, University of Kansas

Ingeniero Comercial, Universidad de Chile
Contador Auditor, Universidad de Chile

Participación de Profesores FEN en Diversas Actividades Relevantes

Presidenta Bachelet recibió a Decano Agosin y a otros miembros CLG, organización que lucha activamente contra el cambio climático



El Decano Manuel Agosin, Presidente del Grupo de Líderes Empresariales contra el Cambio Climático (CLG), junto a su Directora Ejecutiva, Marina Hermosilla, asistieron a la bienvenida que le dio la Presidenta Michelle Bachelet a Paul Polman, CEO de Unilever, ampliamente reconocido por su compromiso con el medio ambiente y como promotor de iniciativas de sostenibilidad para reducir el impacto medioambiental de la empresa en un 50%.

A este encuentro asistieron los líderes de empresas de ideas afines y organizaciones de la sociedad civil que luchan activamente contra el cambio climático.

La presidenta Bachelet habló de la necesidad de avanzar en la acción climática con pasos concretos hacia la mitigación del cambio climático y específicamente el compromiso de Chile de fijar el precio del carbono. Hizo un llamado para que todos se involucren, especialmente, el sector privado. Del mismo modo, Polman instó a las empresas a avanzar hacia las políticas de desarrollo sostenible, y específicamente a los precios internos del carbono. Argumentó que esto era esencial para la sostenibilidad de nuestro planeta y también tiene sentido desde una perspectiva empresarial.

Entre las empresas asistentes, que también forman parte del CLG, se encuentran Engie, HSBC, Poch, Sodimac, Statkraft, Alessandri, B12 y Enaex.

40

Profesor José De Gregorio junto al Ministro Valdés y ex Presidente del Banco Central, Rodrigo Vergara, participó en seminario económico



Profesor de FEN, ex ministro, y ex Presidente del Banco Central, José De Gregorio, participó en el seminario Inversiones 2017, ¿Un nuevo orden? organizado por “Compass Group” junto a los destacados economistas Andrés Velasco, ex Ministro de Hacienda y Rodrigo Vergara, ex presidente del Banco Central.

El profesor De Gregorio contextualizó la situación económica que vive el país: “La economía se ha desacelerado a una tasa cercana al 2% desde mediados del 2013. No hay señales de recuperación, pero tarde o temprano llegará. Así es el ciclo

económico, pero mientras antes se recupere, mejor para el bienestar del país”, explicó.

A esto agregó que la economía tiene un problema de baja productividad desde hace ya muchos años, lo que se ha intensificado desde el 2013 y que la demanda se ha visto debilitada por la incertidumbre y el deterioro de la confianza, que responde principalmente a las reformas, los casos de corrupción y el debilitamiento del sistema político.

Profesor Jaime Miranda expuso en seminario académico en la UAM



En el marco del proyecto de investigación “Políticas para fomentar la innovación empresarial en Chile”, el profesor Jaime Miranda del Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información (DCS), basado en su artículo académico, expuso en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) “Selection criteria and simultaneous feature selection for awarding direct subsidies startup”, sobre cómo encontrar perfiles de empresas exitosas, beneficiadas con fondos públicos, identificando la probabilidad de que un proyecto presentado sea exitoso.

El profesor Miranda explicó que este trabajo busca “predecir el éxito, o no, de una empresa privada que recibe subsidios públicos sobre la base de las características de la empresa, proyecto y financiación”. Al mismo tiempo, pretende “determinar las variables más relevantes que permitan discriminar entre una empresa exitosa, respecto de una que no lo es”.

El proyecto surge por una cooperación interuniversitaria entre la Universidad Autónoma de Madrid, el Banco Santander y la Universidad Chile, a través del DCS con la participación de los académicos Christian Cancino, Ariel La Paz y Jaime Miranda, quienes se adjudicaron el proyecto en 2015.

Observatorio de Sostenibilidad participó en 1era Expo Soyuna Pyme Sostenible



El Observatorio de Sostenibilidad del Departamento de Administración de la FEN, participó en la primera exposición organizada por Soy Una Pyme Sostenible, que busca crear un espacio de encuentro con cerca de 50 Pymes de regiones y la comunidad, para difundir buenas prácticas sostenibles.

En la oportunidad, el Observatorio realizó seminarios de “Sostenibilidad y Empresas de Menor Tamaño: el punto de partida”, impartidos por expertos, entre ellos Reinalina Chavarri, Directora del Observatorio, y cuyo objetivo fue generar una

instancia de debate y reflexión que plantee los principales desafíos del desarrollo sostenible (económico, social y ambiental) y el papel de las EMT (empresas de menor tamaño) en los procesos de diseño e implementación de políticas públicas intersectoriales.

Investigador del CET expone paper en la Universidad de Birmingham, Reino Unido



El académico del Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información (DCS) e investigador del Centro de Estudios Tributarios (CET), Rodrigo Ormeño Pérez, junto a Lynne Oats, codirectora de Tax Administration Research Centre de la Universidad de Exeter, expuso en el Centre for Tax Governance de la Universidad de Birmingham el resultado de su investigación titulada Organizational change for transfer pricing implementation.

Este paper explora el proceso de transformación experimentado por diferentes organizaciones al implementar la normativa de precios de transferencia. Esta investigación fue desarrollada desde el enfoque de la sociología de las organizaciones.

“Taxation: with or without borders” se tituló la tercera conferencia anual interdisciplinaria organizada por el centro de investigación, el que fue inaugurado en 2015, gracias a la iniciativa de Penelope Tuck, profesora titular del Departamento de Contabilidad de la Universidad de Birmingham, y del académico Ormeño Pérez, mientras ejerció su cargo como profesor asistente (lecturer) en impuestos y contabilidad en la misma casa de estudios.

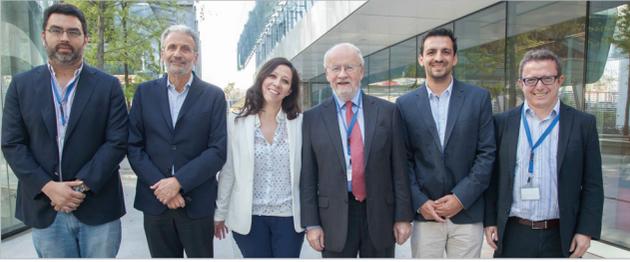
Profesor Francisco Marcet en AFA 2017 Annual Meeting



El profesor Francisco Marcet, perteneciente al Departamento de Administración de FEN, en conjunto con su comité de tesis doctoral, presentaron el artículo de investigación “Analyst Coverage Network and Corporate Financial Policies” en el AFA 2017 Annual Meeting, organizado por la American Finance Association. Esta conferencia reúne a los mejores académicos a nivel global, los cuales presentan sus investigaciones sobre diferentes áreas de las finanzas.

La investigación la realizó el profesor Marcet en conjunto con los profesores Armando Gomes, Radhakrishnan Gopalan y Mark Leary, todos ellos académicos de la Olin Business School, Washington University in St. Louis, Estados Unidos. Este trabajo busca determinar cómo las redes creadas por analistas de acciones (social networks) sirven para propagar información e influenciar a que firmas tome decisiones de financiamiento similares.

II exitosa versión Santiago Finance Workshop



Investigadores y académicos de Chile y el mundo se reunieron en la segunda versión del Santiago Finance Workshop (SFW), evento organizado por el Departamento de Administración (FEN), el Centro de Finanzas (CF), Departamento de Ingeniería Industrial (DII) y el Instituto Milenio MIPP (MIPP).

La actividad tuvo su segunda versión con excelentes resultados. “El esfuerzo ha rendido muy buenos frutos. La calidad de los presentadores fue altísima. Todos publicando en lo mejor de economía y finanzas. Este año recibimos más de 200

submission de académicos para venir a nuestro workshop en Chile”, señala Alejandro Bernales, académico de Ingeniería Industrial e investigador del Instituto Milenio MIPP.

Los keynote speaker del segundo encuentro fueron Eduardo Schwartz y Michael Brennan, destacados académicos de la Universidad de California, Los Ángeles UCLA, quienes presentaron sus últimos trabajos en precios de commodities y activos.

Lanzamiento y Estudios Académicos

DCS publicó una nueva edición de la Revista Contabilidad y Sistemas



Con el objetivo de difundir conocimientos y experiencias que aporten y apoyen la labor profesional, el Departamento Control de Gestión y Sistemas de Información (DCS) publicó la novena edición de la Revista Contabilidad y Sistemas.

En esta edición, que es de publicación semestral, se presentan las opiniones y artículos de académicos y consultores de distintas partes del mundo, con los que se buscó entregar una mirada de las disciplinas de Contabilidad y Administración desde el punto

de vista de las problemáticas globales, indicó el director de la Revista, Christian Cancino.

El origen de la Revista Contabilidad y Sistemas se remonta a mediados de la década de los 80'. En ese periodo, la edición contemplaba un conjunto de revistas tituladas Contabilidad: Teoría y práctica.

Académicos FEN presentan investigación vinculada a la industria bancaria



La industria bancaria es el principal foco de los artículos publicados en el Boletín de Investigación N°4 del Lab en Crecimiento y Competitividad. En el reporte bimensual se dan a conocer los trabajos: “Competencia de la industria bancaria en América Latina”, de Aldo González; “Competencia bancaria y restricciones financieras en América Latina”, de Roberto Álvarez y Mauricio Jara; y “Finanzas personales y la influencia de factores de personalidad”, de Erwin Hansen, Edgar Kausel y Pablo Tapia.

“Uno de los hallazgos interesantes de los artículos de

este cuarto boletín es que la competencia en la banca ha evolucionado de manera distinta en América Latina. Hay países donde la competencia ha aumentado, en otros se ha mantenido y en otros ha disminuido”, indica Jorge Selaive, Economista Jefe de BBVA, docente FEN y presentador del evento.

Selaive, quien además es docente de FEN, valoró positivamente la instancia y aseguró que el Lab en Crecimiento y Competitividad ha generado espacios para discutir de manera seria y con una mirada académica, temáticas de políticas públicas, que en algunas ocasiones se construyen en base a postverdades.

Profesora Nicole Pinaud presenta el libro El Mercado de las Franquicias en Chile 2016



La profesora Nicole Pinaud, perteneciente al Departamento de Administración de FEN, presentó el libro “El Mercado de las Franquicias en Chile 2016”, el cual trata sobre este modelo de negocio, que según esta académica, ha mostrado ser beneficioso para todos sus participantes.

“Para el franquiciante representa un formato de expansión rápida y de bajo costo. Para el franquiciado es una opción de emprendimiento de bajo riesgo, de replicar un negocio probado como exitoso y contar con el respaldo para su implementación

y gestión. Para el consumidor es la oportunidad de acceder a una mayor disponibilidad de oferta de productos y servicios de calidad conocida, reconocida y estandarizada”, puntualiza.

Docentes FEN presentan libro con investigaciones y dinámicas de innovación en Chile y Latinoamérica



“Dinámicas de la Innovación Made en Latam” es el título del libro editado por los profesores del Departamento de Administración de la Facultad de Economía y Negocios, Juan Pablo Torres, David Díaz y Soledad Etchebarne. En la publicación, 18 expertos de diversos ámbitos y países, con una importante trayectoria en los ecosistemas de universidades, gobiernos y empresas, describen las dinámicas de innovación que se han venido generando durante los últimos años en Chile y Latinoamérica, y los desafíos pendientes de abordar.

Este libro intenta reflejar “las dinámicas que hoy se hacen en Latinoamérica, con nuestra lógica e idiosincrasia. Se pueden encontrar ejemplos particulares de empresas con sus metodologías, enfoques y áreas teóricas, lo que indudablemente contribuye a la comprensión de como hoy se aplica la innovación en los distintos países de nuestro continente”, explica el académico e integrante del Lab en Crecimiento y Competitividad, Juan Pablo Torres.

Estudio evaluará educación financiera, endeudamiento y morosidad de hogares chilenos



Con la finalidad de identificar acciones de educación financiera que tengan alto impacto, la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (ABIF), BancoEstado y el Grupo BID, a través de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), respaldarán la primera evaluación a largo plazo sobre educación financiera, endeudamiento y morosidad en los hogares chilenos.

El estudio será implementado por el Centro de Microdatos de FEN y estará a cargo de los profesores Roberto Álvarez y Jaime Ruiz-Tagle, y en un plazo de dos años evaluará el impacto de intervenciones de educación financiera sobre el endeudamiento y comportamiento de pago de los hogares.

Seminarios y Charlas FEN

Charla de FEN Alumni: “Tacones Cercanos III, Camino hacia la alta dirección”



Maribel Vidal, vicepresidenta de planificación estratégica de McCann Erickson, estuvo a cargo de la presentación de la tercera versión de Tacones Cercanos, evento organizado por FEN Alumni y Red Mad -la Red de Mujeres de Alta dirección.

Maribel Vidal comentó los resultados de un estudio que busca identificar los factores que dificultan el acceso de las mujeres a cargos gerenciales o de primera línea dentro de las organizaciones.

Si bien la mitad de los egresados universitarios en el país son mujeres, esa proporción está lejos de plasmarse en el número de mujeres que ostentan altos cargos en las empresas.

Estos y otros temas, como la forma en que las mujeres se plantean y relacionan con el poder, fueron comentados por Daniel Fernández, ex vicepresidente ejecutivo de Hidroaysén y ex country manager de Enersis, y fundador de Memética, y Gonzalo Iglesias, Gerente General de Laboratorios Maver.

Inicia Ciclo de Seminarios en Finanzas y Contabilidad organizados por el Departamentos de Administración y el de Control de Gestión y Sistemas de Información



FEN dio inicio al Ciclo de Seminarios en Finanzas y Contabilidad, organizados por el Departamento de Administración y el Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información, donde el académico de la Universidad de los Andes, Giorgio Sertsios, presentó una investigación conjunta con Davidson Heath de la University of Utah titulada “Not all profits are created equal: New evidence on the profitability-leverage puzzle”. Dicho estudio muestra un experimento quasi-natural de cambio regulatorio en el mercado americano para ver los efectos que las

mayores utilidades provocan en la estructura de capital de la compañías, en particular en su nivel de endeudamiento.

Los seminarios académicos se realizarán dos viernes al mes hasta diciembre.

Observatorio Gestión de Personas presenta charla: “De la discriminación de género a las buenas prácticas para la integración y retención de talentos”



El Observatorio Gestión de Personas de FEN, inició el año con la charla “De la discriminación de género a las buenas prácticas para la integración y retención de talentos”, dictada por la Doctora Merlin Patricia Grueso Hiniestroza, doctora en Psicología Social de la Universidad de Salamanca, España.

El tema seleccionado nace a raíz de las múltiples evidencias que existen en temas de discriminación por razones de género en los procesos de reclutamiento de personal, selección de personal, formación y desarrollo, evaluación del desempeño y

compensación. Motivos que aparecen una y otra vez tanto en el día a día de las personas, y que se ha manifestado claramente en la investigación que lleva a cargo el Observatorio Gestión de Personas respecto a “Movilidad Social”.

La académica Merlin Grueso afirmó en su exposición que aún en el siglo XXI, la mujer continúa experimentando discriminación en el contexto laboral, pese a las recomendaciones realizadas por diferentes organismos multilaterales y a la existencia de legislación relativa al género en los ambientes laborales en un número importante de países.

Actividades Estudiantiles

Estudiantes FEN son aceptados en prestigiosos programas de postgrado en el extranjero



En los últimos años, un porcentaje relevante de alumnos de economía formados en nuestra Facultad han sido aceptados en las mejores universidades del mundo para continuar con sus estudios de magíster y doctorado, lo que refleja la calidad y prestigio que tienen los programas de economía de FEN, la calidad de sus estudiantes, y el compromiso que tiene la Facultad por la excelencia.

En los últimos años, 61 de nuestros egresados han ingresado a programas de Magíster y/o Doctorado en Economía, Finanzas o

Políticas Públicas en universidades del más alto prestigio a nivel internacional.

Entre ellas destacan Harvard, MIT, NYU, Chicago, Princeton, Columbia, Yale, Stanford, Berkeley, London School of Economics, Oxford University, Cambridge University, University of Pennsylvania, Pompeu Fabra y University College London, entre otras.

Bienvenida a nueva generación del Doctorado en Administración de Negocios



La Escuela de Postgrado ofreció un almuerzo de bienvenida a los estudiantes de la segunda promoción del Doctorado en Administración de Negocios. El evento se realizó en el Lounge del edificio de Postgrado de FEN y contó con la presencia de 11 alumnos y 10 académicos que participaron en este distendido encuentro, el cual fue presidido por el Profesor Sergio Olavarrieta, Vicedecano de FEN y Director Académico del Doctorado.

48

La Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile recibió a la nueva generación de mechones 2017



Más de 700 nuevos estudiantes se integraron con mucho entusiasmo a la FEN y los representantes de las Escuelas de Economía y Administración (EEA) y de Sistemas de Información y Auditoría (ESIA) realizaron diversas actividades para darles una bienvenida entretenida y motivadora.

El Decano Manuel Agosin, en compañía de Freddy Coronado, director de la ESIA y Claudio Bravo-Ortega, director de la EEA se reunieron junto a los estudiantes en el Aula Magna para conversar sobre diversos temas, entre ellos la igualdad de oportunidades que entrega la universidad a sus estudiantes, y en especial sobre las áreas más representativas dentro de la facultad; excelencia, diversidad y visión global.

Profesor de Harvard realiza seminario "Teaching with Cases" en la Escuela de Postgrado FEN



Durante la Semana Internacional, organizada por la Escuela de Postgrado, se realizó por primera vez el seminario "Teaching with Cases", impartido por William Ellet, docente con más de 20 años de experiencia en Harvard Business School.

Este académico, autor e instructor de cursos en Harvard Business School Publishing y Harvard Business Review, abordó la necesidad de reformar el proceso de aprendizaje siguiendo lineamientos centrados en la manera de preguntar, escuchar y responder; además de la necesidad de diseñar un plan de discusión como de práctica de las competencias en las aulas de clase.

El profesor, autor del libro "The Case Study Handbook: How Read, Discuss and Write about Cases", explicó a los asistentes el diseño, la discusión y el plan para el estudio de casos, desde la perspectiva del profesor y del alumno.

Culmina participación en John Molson MBA International Case Competition



Finalizó la 36ª versión de la competencia de casos John Molson, donde la Escuela de Postgrado participó por segunda vez consecutiva, obteniendo un mejor puntaje que la competencia pasada.

El equipo representante estaba compuesto por Nayade Morales, Claudio López, Manuel Hernández y José Rosas. Todos ellos alumnos de MBA en diferentes modalidades. Estos alumnos no sólo representaron a FEN sino que también fueron los únicos representantes de Chile en el concurso que se desarrolla en Canadá.

FEN sede de la Conferencia Anual Balas 2017



gestión, el liderazgo y la industria en América Latina y el Caribe.

Todos fueron encuentros muy productivos, donde se realizaron distintas actividades y presentaciones de interesantes paper, de gran aporte al conocimiento.

Además, expusieron personalidades como Óscar Landerretche (Presidente Directorio Codelco); Hans Eben (Director de Empresas), Peter Brews (Decano de Marla Moore School of Business, University of South Carolina), Alejandro Micco (Subsecretario de Hacienda) y Joseph Ramos (Presidente de la Comisión Nacional de Productividad y Profesor Titular de FEN).

Con más de 200 participantes se realizó la Conferencia Anual Balas 2017 que se celebró en la Facultad de Economía y Negocios de U. de Chile.

Durante tres días se reunieron en FEN académicos, gerentes profesionales y tomadores de decisiones de más de 12 países, tales como Brasil, México y Japón, entre otros.

BALAS (The Business Association of Latin American Studies) es la primera asociación profesional internacional de negocios y economía dedicada exclusivamente al estudio de la economía, la

Consejo Consultivo Empresarial: Destacadas personalidades del mundo empresarial se reúnen con Autoridades FEN



50

Profesionales muy relevantes del mundo empresarial que participan en el Consejo Consultivo Empresarial que asesora a la Facultad en diversas materias, realizaron la primera reunión del año para analizar los principales logros 2016, las metas 2017, y el establecimiento de comisiones temáticas de trabajo que aportarán con su experiencia para desarrollarlos.

El decano Manuel Agosin y el vicedecano Sergio Olavarrieta, fueron los anfitriones de esta reunión a la que asistieron el presidente del Consejo Jorge Awad (ex presidente de ABIF); Enrique Marshall (ex miembro del Consejo del Banco Central); Marisol Bravo (Gerente de Asuntos Corporativos CCU); Lucía Pardo (Prorectora Instituto de Estudios Bancarios "Guillermo Subercaseaux"); Ricardo Margulis (Gerente General en Valle Nevado); Félix de Vicente (Ex Ministro de Economía, empresario); Andrés Montero (Director Ejecutivo, Intertrust Head Hunting); Jorge Steiner (Director Cadem) e Ignacio Larraechea (Gerente General Acción RSE).

El Consejo Consultivo Empresarial tiene como misión acercar a la Facultad a las necesidades del mundo de las empresas y de las políticas económicas del país. El CCE trabaja en temas como el apoyo a becas, infraestructura, internacionalización de estudiantes, procesos formativos y la relación de la Facultad con el medio empresarial y social, entre otros.



Universidad de Chile

U

EJECUTIVOS

COR
PORA
TIVOS

Programas Corporativos

Customizados y Exclusivos
para empresas

Diplomados

Seminarios

Cursos

Charlas

Workshop

- Control de Gestión
- Tributación
- Tecnologías de Información
- Procesos y Operaciones
- Auditoría y Contabilidad

www.ucorporativos.cl
corporativos@uejecutivos.cl
Fono: 2977 2212
Diagonal Paraguay 257,
piso 19, Santiago

SÉ PARTE DE LA MEJOR...ATRÉVETE!



POSTGRADO
**ECONOMÍA Y
NEGOCIOS**
UNIVERSIDAD DE CHILE

MBA*

- ✦ GLOBAL MBA
DUAL DEGREE TULANE UNIVERSITY
- ✦ SUNRISE MBA
- ✦ MBA ANTOFAGASTA
- ✦ MBA WEEKEND
- ✦ MBA EVENING

MAGÍSTER

- ✦ ANÁLISIS ECONÓMICO*
- ✦ CONTABILIDAD
- ✦ CONTROL DE GESTIÓN*
- ✦ ECONOMÍA*
- ✦ FINANZAS*
- ✦ GESTIÓN DE PERSONAS Y
DINÁMICA ORGANIZACIONAL
- ✦ MARKETIN*
- ✦ POLÍTICAS PÚBLICAS*
- ✦ TRIBUTACIÓN

DOCTORADO

- ✦ ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
- ✦ ECONOMÍA*

*Acreditado

